



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MARTES 22 DE JUNIO DE 2021**

Ocho columnas



Diputados olvidan la austeridad y derrochan 200 mdp

En dos años y medio la 64 Legislatura no reparó en la adquisición de bienes y servicios para seguridad, bebidas, ejercicio y diversión



Salva fuero a Gallardo

Elude fraude fiscal de 7 mdp



Entra México al top 10 como receptor de IED

OCDE. Reconoce que la inversión foránea es una buena señal para la recuperación económica en este año

EL ECONOMISTA

La IED global se incrementará este año hasta 15%, prevé la UNCTAD

“Este año no regresará al nivel prepandemia”



México, entre los 10 países con más inversión extranjera

Pasó del 14 al noveno puesto, muestra informe de la Unctad



Detrás de la matanza, disputa del paso Reynosa-Texas: autoridades

Tamaulipas. Mandos de seguridad identifican a escisiones del cártel del Golfo como las bandas en pugna; grupos defensores de derechos denuncian que “ninguna corporación” atendió llamados civiles de auxilio



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FGR indagará masacre en Tamaulipas

Petición presidencial





CRÓNICA

Relevo en la SFP; se va Sandoval, entra Roberto Salcedo
AMLO anuncia que viene una reforma administrativa

La Razón

Relevo en la SFP: AMLO sustituye a Eréndira Sandoval
Nombra a Roberto Salcedo; Senado debe ratificarlo

El Sol de México

La oposición replegó a Morena en Edomex
Cámara de Diputados

unomásuno

Sustituye a Irma Eréndira Sandoval en la SFP por Roberto Salcedo
Andrés Manuel López Obrador



Muere en simulacro

Mujer pierde la vida al resbalar y caer de quinto piso en la colonia del valle

OVACIONES

Cesa AMLO a Irma Eréndira y Félix se burla

Llega Roberto Salcedo, cercano a Ebrard y a Camacho Solís, en sexenio de Salinas

EN VIVO ContraRéplica

Aumentan 7% feminicidios de enero a mayo
SSPC



IMAGEN DEL DÍA

PARTICIPAN 6 MILLONES EN SIMULACRO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que el ejercicio fue exitoso y que "esta es la mejor eficiencia [de altavoces] que hemos tenido en los últimos simulacros". En algunos lugares, ciudadanos reportaron que la alerta sísmica nunca sonó. | A16 |



Diputados olvidan la austeridad y derrochan 200 mdp

En dos años y medio la 64 Legislatura no reparó en la adquisición de bienes y servicios para seguridad, bebidas, ejercicio y diversión

HONORIO JIMÉNEZ Y ANTONIO LÓPEZ CRUZ
—corresponsal@eluniversal.com.mx

Los diputados federales de la 64 Legislatura gastaron aproximadamente 200 millones de pesos en más de 750 contratos o licitaciones para la adquisición de productos, bienes y servicios que van desde la compra de un perro entrenado para detectar explosivos en 107 mil pesos hasta una silla de lujo en 31 mil pesos, así como para hacer ejercicios en 36 mil y, pese a la pan-

2 mdp
SE INICIÓ POR SERVICIOS DE SEGURIDAD a la policía de la CDMX, por junio 2021.

demia, boletos para un paquete de diversiones.

De acuerdo con una revisión que hizo EL UNIVERSAL de los 750 contratos disponibles en la página de Internet de la Cámara Baja, otros productos adquiridos son un generador de oxígeno para el área médica de San Lazaro en 504 mil pesos y casi media tonelada de café en 130 mil, además de un gato de 89 mil 889 pesos en gatitas.

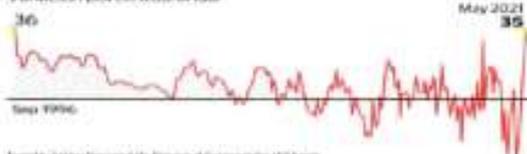
La actual 64 Legislatura contribuye labores al 30 de agosto.

| NACIÓN | A6

DISPENDIO

PRODUCTO	COSTO
Perro pastor belga Malinois	\$107,880
Aparato de ejercicio	\$26,017
Café, té y galletas	\$190,466
Boletos para paquete de diversiones	\$76,950
Vehículo utilitario de 3.5 toneladas	\$665,458

Tarifa promedio nacional
Variación porcentual anual



Fuente: Centro Nacional de Estudios de la Cámara de Diputados (CENED)

Boletos de avión, por los cielos; precios se disparan 35% en mayo

De acuerdo con datos del Inegi, es la mayor alza en 25 años; más demanda, la causa

TLALOC PUGA
—corresponsal@eluniversal.com.mx

Los precios de los boletos de avión se elevaron 35% a tasa anual en mayo de 2021, el mayor incremento en casi 35 años, de acuerdo con cifras del Inegi.

La creciente demanda de vuelos tras la eliminación de restric-

ciones por la pandemia y el repunte del combustible —la turbina representa 30% de los gastos operativos de las empresas aéreas— impulsaron el alza de las tarifas, calculados en dólares.

"Las aerolíneas están aprovechando la recuperación de la demanda para subir precios", dijo el especialista en economía turística Humberto Nolasco.

En los aeropuertos de Baja California la tarifa subió 129% y en Michoacán, 117%. En Quintana Roo, principal puerta del turismo internacional, 55%.

| CARTERA | A21



FIFA presiona a México

Las sanciones por el polémico grito son exigidas para que no se le cobren impuestos durante el Mundial de 2026.

ESPECTÁCULOS



MOSAKU CELEBRA DIVERSIDAD

La superdiversidad de la serie Los diez que antes de Black Panther pensaba que los mejores héroes sólo eran jóvenes y blancos. | A23 |

HISTORIA

"Fernando era el motor y la alegría de la casa"

Tenía 19 años, era enfermero y quería seguir estudiando para ser doctor. Fue uno de los civiles asesinados en Reynosa. "Siempre fue alegre", dice su hermana, quien confía en la justicia de Dios.

| ESTADOS | A12



Fernando fue asesinado por un secuestrador el sábado pasado.

Ataques contra la mujer no cesan; feminicidios suben

De enero a mayo se registraron 423 casos; en el mismo lapso de 2020 fueron 395

8,623
VOLACIONES reportadas en los primeros cinco meses de 2021, un alza de 30.5% con respecto al año anterior.

Ayer, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Susana Roda Rodríguez, reportó que el feminicidio se incrementó 7.2%; violación, 30.5%; y muerte de personas, 47.5%.

De enero a mayo de este año se registraron 423 asesinatos de mujeres en el país por causa de género, cuando en el mismo periodo de 2020 fueron 395.

| NACIÓN | A9

PIDEN INVESTIGAR GESTIÓN DE SANDOVAL EN LA SFP

Legisladores de oposición y hasta de Morena se piden que el trabajo de Irma Erendicia Sandoval fue deficiente y sesgado. Piden que se investigue su gestión. Roberto Salcedo llega al relevo en la SFP. | A7 |

MÉXICO, CON ALTO NIVEL DE VIOLENCIA POLÍTICA. ALERTA BACHELET

| NACIÓN | A8

OPINIÓN

- ENACÓN**
- A2 Carlos Luján de Melo
 - A2 Roberto Rock
 - A8 Hector de Mazarón
 - A8 Jorge Rendón
 - A8 Luis González
 - A8 Salvador García Soto
 - A10 Catalina Pérez Gómez
 - A10 Francisco Nolasco
 - A10 Alejandro Orozco
 - A11 Ricardo Gómez Hernández
 - A11 Alberto Azú Navar
 - A11 Margarita Lugo
 - A11 José Woldenberg



VALERIA MOY
"Si el Presidente quiere fomentar en realidad la inversión, tendría que darse cuenta de que el mayor obstáculo de la inversión privada es la inversión pública bien planeada y ejecutada." | A21

MARTES
22 DE JUNIO
DE 2021

PRECIOS: \$15.00
\$15.00

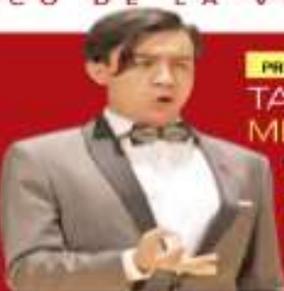
EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



HISTÓRICO TUCAZO

El golazo de Ferretti, el cual le dio el título a Pumas frente al América, en la final de 1991, llega a su 30 aniversario.



PRIMERA TALENTO MEXICANO

El bantonero Eduardo Martínez obtuvo tres premios en un concurso de canto internacional en Italia. / 22

FUNCIÓN SEGUIRÁ LA FURIA

La saga *Rápidos y Furiosos* ha marcado la vida de Vin Diesel, quien protagoniza y produce la novena entrega y confirma dos cintas más.



PRIMERA SANDOVAL DEJA LA FUNCIÓN PÚBLICA

El Presidente pide a Sandoval que Roberto Sandoval seguirá a la línea del presidente de la SPP / 4



Roberto Sandoval

PRIMERA EN 2014, EL COLEGIO DE INGENIEROS NO HALLÓ FALLAS EN L12

Los peritos no hallaron fallas en la Comisión Investigadora de la L12 de la ADFM, el CDMX denunció fallas en la obra civil del viaducto elevado de la L12.



EL SACO

Reporte L12 de punta, el Colegio denunció fallas en la obra civil del viaducto elevado de la L12.

EXCELSIOR

Fiscal Rodríguez del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 11



MACROSIMULACRO CAPITALINOS, EN ALERTA

El gobierno de la CDMX celebró la participación en el Simulacro Nacional 2021 y reportó que 98% de los edificios de la ciudad operó correctamente. **Primera | Pág. 17**



Foto: David Ruiz

PETICIÓN PRESIDENCIAL

FGR indagará masacre en Tamaulipas

LA FISCALÍA ATRAJO EL CASO DEL ASESINATO DE 19 PERSONAS EN REYNOSA ante evidencia de delincuencia organizada y uso de armamento exclusivo del Ejército

POB DAVID VICENTEÑO
Y HAREL GONZÁLEZ

La Fiscalía General de la República (FGR) investigará la masacre de civiles perpetrada en Reynosa, Tamaulipas, el pasado sábado, la cual dejó 19 víctimas, a petición de las autoridades estatales, y luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador pidiera a la Consejo Judicial hacer las gestiones necesarias para que el caso fuera indagado desde el ámbito federal.

En su conferencia matutina, López Obrador lamentó el hecho y envió el pésame a los familiares de los asesinados. Más tarde, el gobierno de Tamaulipas informó que, tras dialogar con las titulares de las secretarías de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana, se determinó que la FGR absolviera el caso. Posteriormente, la FGR confirmó que atrajo la Lanza de Investigación y suplico que un "armamento violento con homicidias" se detectaron asaltos del ámbito de su competencia.



Andrés Manuel López Obrador

He pedido al consejo judicial que haga gestiones ante la Fiscalía para que se atienda el caso.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ ORRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

PRIMERA PREOCUPAN A ONU CRIMENES POLÍTICOS

La alta comisionada para las Américas, María Soledad Buchari, urge a evitar la violencia electoral. / 2

como delincuencia organizada y la utilización de armamento exclusivo del Ejército. **PRIMERA | PÁGINA 8**

Parolin llama a superar violencia

Encarcelado a México, el cardenal Pedro Parolin pidió que México supere la división y la violencia.

Para el arzobispo del país, Parolin, quien se reunió con el presidente López Obrador, el momento de que México y la Santa Sede reanuden su diálogo para el bien común, surge todo un desafío de los más jóvenes y los más necesitados.

"Con la ayuda de Dios y la protección de la Virgen María, que es la patrona de la paz, de la justicia y de la verdad, y de la fraternidad y de la solidaridad", dijo. **PRIMERA | PÁGINA 2**

TECNOLOGÍA MILITAR

Gobierno de EU vigila cruces de migrantes con cámaras térmicas

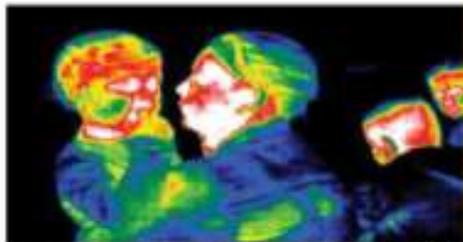
AFP

IRVING, Texas. — Las autoridades estadounidenses vigilan los cruces fronterizos de Texas con cámaras térmicas que permiten detectar personas y objetos en la oscuridad, tecnología empleada por militares y policías.

Las cámaras, usadas también en los sectores de la construcción y la salud, crean imágenes a color o en blanco y negro, basadas en

el calor que emiten cuerpos u objetos.

Las imágenes captadas en el cruce de Irving, Texas muestran a familias enteras en su intento por ingresar a Estados Unidos, muchas de ellas con monitores de ciudad, así como a grupos de personas indocumentadas durante cateos, operativos, o sentadas en el piso tras entregarse a las autoridades fronterizas. **PRIMERA | PÁGINA 30**



Las cámaras térmicas forman imágenes térmicas (verdes) a partir del calor que emite un cuerpo.

187,622

PERSONAS
Aerón detenidos en abril por las autoridades fronterizas.

82

POR CIENTO
de los detenidos de México y Centroamérica.

ENRE CONFIRMÓ SU PRESENCIA

Circulan 2 nuevas variantes de covid-19 en Yucatán

POB FLOR CASTILLO

MÉRIDA. — Yucatán ya registra casos de las variantes brasileña y californiana del virus SARS-CoV-2.

De acuerdo con autoridades de Salud estatales, el Instituto Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (IDIRE) confirmó la llegada de estas variantes a la entidad, luego de que le fueran enviadas muestras tomadas a personas contagiadas. Informaron que la llegada de esas variantes, que no

PRIMERA ALARMA BROTE ENTRE POLICÍAS DE LOS CABOS

Al menos 20 integrantes de Seguridad Pública, Policía Preventiva y de Tránsito dieron positivo a covid-19. / 7

son más letales pero sí más contagiosas que la mexicana, sería la causa del crecimiento abrupto en el número de casos de coronavirus que se ha reportado en el estado. **PRIMERA | PÁGINA 9**

ABREN PASO A RECONCILIACIÓN
Nuevas líneas separáticas encarcelados tras el fallido intento de independencia de Cataluña en 2017 serán indultados hoy por el Gobierno español. **INTERNACIONAL (PÁGINA 16)**



Poder de convocatoria
Servicio del Toro, Don Chavale, David Harbour, Ray Liotta y varios otros más responderán al llamado de Steven Soderbergh para el thriller criminal No Sudden Move, con el que HBO Max aterrizará en Latinoamérica. **GENTE**

TOKIO 2020
Boleto histórico
Dafne Navarro clasificó a Tokio 2020 y será la primera gimnasta de México que saltará a unos Juegos Olímpicos. **CANCHA 8**

MIÉRCOLES 22 / JUNIO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 10,035 \$ 60.00

REFORMA

CONCORDIA DE MÉXICO

Hidrógeno verde
La Asociación Mexicana de Hidrógeno (AMH) identificó inversiones por 1,300 millones de dólares en proyectos de hidrógeno verde en Durango, Baja California y Chihuahua. **NEGOCIOS**

EXONERACIONES Y REVESES



En dos años y medio, Irma Eréndira Sandoval falló en su propósito de combatir la corrupción.

- Exoneró a Manuel Bartlett**, director de la CFE, acusado de ocultar 25 viajes y 12 empresas a través de su conocida o hija.
- Exoneró a Jesús Swadlow**, en subsecretaría para América al Norte, acusado de ocultar y abastecer a funcionarios.
- Carlos Lomelí**, ex delegado del transporte, logró que una investigación a Laboratorios Softrax, a través de la SFP, nunca sea del equívoco.
- León Bartlett**, dueño de Cyber Robotic Solutions y hijo de Manuel Bartlett, negó involucramiento y maltrato por una verja irregular de renovación al IMSS.
- Irma Eréndira Sandoval** y su esposo John Ackerman fueron señalados por haber abducido 5 inmuebles de contacto en un periodo de nueve años.

Elude fraude fiscal de 7 mdp

Salva fuero a Gallardo

Aplazo citatorios de la PGR hasta que obtuvo curul federal



RICARDO GALLARDO

El Gobernador electo de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, eludió sanciones de defraudación fiscal por 7 millones de pesos en el periodo anterior, amparado en el fuero como diputado federal. En los últimos meses del gobierno de Enrique Peña Nieto, la entonces Procuraduría General de la República (PGR) se llevó una orden de aprehensión contra Gallardo Cardona, por una presunta defraudación fiscal.

Al obtener el curul del PVEM le impusieron un fraude fiscal de 7 millones. El mal 70 pesos por concepto de Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) en el año fiscal 2012.

Esta cantidad, según la PGR, cubrió de que en aquel año obtuvo ingresos acumulables por 25 millones 204 mil 103 pesos y sólo declaró 1 millón 713 mil 259 pesos.

Un Jefe de Control del Centro de Justicia Penal Federal de San Luis Potosí llevó a una audiencia de imputación el 6 de marzo de 2019 a la que Gallardo Cardona no se presentó alegando estar enfermo de influenza, por lo que fue reprogramada.

El señalado informó a las autoridades que había realizado dos declaraciones fiscales complementarias para justificar que los ingresos declarados eran en su mayoría préstamos de sus propias empresas.

Incluso se accedió a la PGR para obtener un acuerdo reparatorio con la Secretaría Hacienda y se dijo dispuesto a pagar un monto adicional al impuesto debido causado a la Hacienda pública, a cambio de que fuera retirada la imputación penal. Se obte-

nió el 6 de marzo de 2019 a la que Gallardo Cardona no se presentó alegando estar enfermo de influenza, por lo que fue reprogramada.

El señalado informó a las autoridades que había realizado dos declaraciones fiscales complementarias para justificar que los ingresos declarados eran en su mayoría préstamos de sus propias empresas.

Incluso se accedió a la PGR para obtener un acuerdo reparatorio con la Secretaría Hacienda y se dijo dispuesto a pagar un monto adicional al impuesto debido causado a la Hacienda pública, a cambio de que fuera retirada la imputación penal. Se obte-

nió el 6 de marzo de 2019 a la que Gallardo Cardona no se presentó alegando estar enfermo de influenza, por lo que fue reprogramada.

nió el 6 de marzo de 2019 a la que Gallardo Cardona no se presentó alegando estar enfermo de influenza, por lo que fue reprogramada.

Sin embargo, una nueva audiencia de imputación programada para abril de 2019 fue suspendida porque la PGR informó al juez que ahora el estaba dispuesto a acortarse con Gallardo para negociar un acuerdo reparatorio. Esta negociación no resultó fructífera, pero durante el tiempo en que se llevó a cabo Gallardo Cardona logró la constitución como diputado federal por el PVEM y consiguió el fuero.

La nueva administración ya no buscó su desahucio y en septiembre de 2019 la SEDENA archiva la indagatoria, al haber prescrito el plazo para procesar el delito.

En 2020, la ahora Fiscalía General de la República (FGR) inició dos meses después de su toma de posesión una investigación contra Gallardo Cardona por empujar préstamos ficticios y lavado de dinero, derivado de deudas de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Hace unos días, la Fiscalía Anticorrupción se declaró incompetente para continuar con uno de los indagatorios y le turnó a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, antes conocida como SEIOE.

SE VA DE SFP CON PLEITO Y SIN RESULTADOS

RODRIGO HERRERA Y VICTORIA FLORES

Se va de la Secretaría de la Función Pública (SFP) con un pleito por el caso de un funcionario que fue acusado de corrupción. En dos años y medio, Irma Eréndira Sandoval falló en su propósito de combatir la corrupción.

Hoy se va de la Secretaría de la Función Pública (SFP) con un pleito por el caso de un funcionario que fue acusado de corrupción. En dos años y medio, Irma Eréndira Sandoval falló en su propósito de combatir la corrupción.

de funciones por usar recursos públicos para cubrir viajes privados.

En sus últimos meses ha tenido de problemas de salud con la esposa de Manuel Bartlett, Cyber Robotic Solutions, por la verja irregular de renovación al IMSS.

Respectivamente México denunció tres lugares en el Índice de Corrupción 2021, que reflejan la corrupción internacional. American Society of Control of the Americas.

Crecen 8.1% delitos de funcionarios

ANTHONY SANCHEZ Y CLAUDIA GUERRERO

Los delitos cometidos por servidores públicos aumentaron 8.1 por ciento en los primeros cinco meses de este año, en comparación con el mismo periodo de 2020.

De acuerdo con cifras oficiales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, entre enero y mayo de 2021 se iniciaron mil 698 carpetas de investigación, mientras que el año pasado sumaron mil 573 en el mismo periodo.

Los delitos cometidos por servidores públicos son delitos federales relacionados con actos de corrupción, que se sancionan con penas de 3 a 10 años de prisión.

Entre ellos se encuentran el ejercicio de funciones públicas, tráfico de influencia, abuso de autoridad, cohecho, peculado y uso indebido de influencias.

Además, hay más de una treintena de delitos considerados delitos cometidos por servidores públicos contra la administración de justicia que son sancionados por el Código Penal Federal.

Entre ellos, retardo o entorpecer maliciosamente o por negligencia la administración de justicia, abstenese

Defiende brincos de Ayudantía

SILVANA SUAREZ Y ANTONIO SUAREZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió que el equipo de su Ayudantía se haya concentrado en 'cacería' de funcionarios de primer nivel.

"Lo vamos a seguir haciendo (L) son errores, errores, errores, pero no los vamos a dejar, lo vamos a seguir haciendo, lo vamos a seguir haciendo, lo vamos a seguir haciendo", dijo.

Injustificadamente se ejerce control de prensa, y detiene a un individuo fuera de la ley.

También rompió, en favor de otros ministros, bienes objeto de un remate, así como obligar a una persona a renunciar a su cargo para evitar responder a acusaciones de acceso a hospedamiento, entre otros.

Este año, las entidades con mayor número de carpetas por delitos cometidos por servidores públicos son la Ciudad de México y el Estado de México, con 296 y 255, respectivamente.

ORGULLO MIGRANTE

Amelifer Rocha, hija de migrantes mexicanos, se graduó de la Universidad de California y como agradecimiento a sus padres, realizó una sesión fotográfica en los campos de cañabeta donde los tres pasaron años trabajando.



Una Línea politizada

Especialistas del CIDE advierten que las crisis de la Línea 12 del Metro han sido solo una plataforma de posicionamiento político de funcionarios. **CIUDAD**



Falla transparencia en fideicomisos

ANTHONY SANCHEZ

A más de un año de que vencerá la obligación de la Secretaría de Hacienda de transparentar por completo los fideicomisos públicos, no se han registrado avances en la materia.

El 19 de noviembre de 2019 se publicó la Ley Federal de Autarquía, República en la cual se estipuló que todos los fideicomisos, fondos o contratos públicos que reciban recursos públicos, deberían publicar sus estados financieros en los sitios electrónicos de la Secretaría de Hacienda.

Tras un periodo de transición, la obligatoriedad arranca el 19 de mayo de 2020, pero hasta ahora no se han registrado avances.

La principal ventaja de un fideicomiso es que permite fundar un proyecto de nuevos intereses, sin que se registre su presupuesto de un año para otro por decisiones políticas sin embargo, el problema es que, a la fecha, no se transparentan sus actividades.

Un fideicomiso es un ente público en sí mismo, por lo que sus estados financieros deberían poder ser revisados por todos los ciudadanos, afirmó Mariana Campos, coordi-

natriz del Programa de Control Público y Rendición de Cuentas México Ciudad.

"Actualmente sólo hay pocas de información de los fijos (que publica la SHCP), de cuánto entra y sale, pero se debería poder ver el stock. Un fideicomiso tiene patrimonio propio, tiene activos, entonces también puede tener pasivos. Si decidiera sustraer los fideicomisos, el Gobierno federal estaría adquiriendo deuda", dijo.

Si se desconoce el detalle de la situación financiera de un fideicomiso, se puede entender: deuda pública, expé-

610872000016



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAABE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MARTES 22 DE JUNIO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13260 // Precio 10 pesos

Releva Roberto Salcedo a Eréndira Sandoval en la SFP



● Profundizaremos el combate a la corrupción en esta nueva etapa de gobierno: López Obrador

● El ahora titular tiene más de 48 años en la administración pública

● Que haya más confianza ciudadana en instituciones, entre las metas, expresa

E. MÉNDEZ, R. GARDUÑO, E. MURILLO Y E. OLIVARES / P 3

México, nación con una gran apertura para el asilo: Acnur

● En el Día Mundial del Refugiado informan de más de 50 mil solicitudes

● Gobernación: esencial, dar un sitio a desplazados que buscan lugar seguro

BLANCHE PETRICH Y VÍCTOR BALLINAS / P 12

Octavo cambio en secretarías del gabinete presidencial

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador informó mediante un video y un breve mensaje en redes sociales de su decisión de sustituir a Irma Eréndira Sandoval por Roberto Salcedo Aquino en la Secretaría de la Función Pública. La servidora saliente tuvo una

gestión de claroscuros, ya que desde su cargo sancionó a más de 4 mil 860 funcionarios y a más de 360 empresas contratistas, pero también recibió críticas por incumplir la instalación de las herramientas del Sistema Nacional Anticorrupción. Foto Presidencia

Pasó del 14 al noveno puesto, muestra informe de la Unctad

México, entre los 10 países con más inversión extranjera

● Según cálculos del organismo, ingresaron 29 mil mdd durante 2020

● En América Latina fue el principal destino del capital foráneo

● Destaca que la pandemia tuvo aquí un efecto menor en ese rubro

● El ascenso es "buena noticia", señala la Secretaría de Economía

BRAULIO CARBAJAL / P 10

Atrae la FGR la matanza en Reynosa tras pedido de AMLO

● "Fue un ataque cobarde contra personas inocentes", subraya el mandatario

● Son 19 asesinados; reportan un detenido

R. GARDUÑO, E. MÉNDEZ Y E. MURILLO / P 5

Impulsará el Presidente una clase media "más solidaria"

● "Queremos sacar de la pobreza a millones, pero que no olviden a marginados"

E. MÉNDEZ Y R. GARDUÑO / P 4



Jorge Zepeda Patterson
"Son víctimas que estaban en el lugar correcto a las horas adecuadas" - P. 12

Elisa Alanís
"Confrontación abierta y cese de Irma Eréndira" - P. 2

Arturo Zaldívar
"Pronto, vuelta a la página para entrar a la reforma judicial" - P. 14

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La actualización de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo evitarlo.



PREVENCIÓN
Preferencias para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,478,551** | FALLECIDOS: **231,244** | DOSIS APLICADAS: **40,227,974** | 21 DE JUNIO - 20:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Tamaulipas. Mandos de seguridad identifican a escisiones del cártel del Golfo como las bandas en pugna; grupos defensores de derechos denuncian que "ninguna corporación" atendió llamados civiles de auxilio

Detrás de la matanza, disputa del paso Reynosa-Texas: autoridades

PEDRO DOMÍNGUEZ Y MARÍA LÓPEZ
El control del cruce entre Reynosa, Tamaulipas, y Pharr, Texas, es el origen de la disputa a tiros entre las bandas *Los Ciclones*, *Los Metros* y *Los Escorpiones*.

...escisiones del cártel del Golfo, que dejaron 15 civiles ("hijas colaterales") y cuatro pistoleros muertos el sábado en cuatro colonias, con un solo detenido, informaron autoridades de seguridad.

El Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo denunció que ningún mando, ni federal ni estatal, atendió los llamados de auxilio de la población, mientras que la PGR ya atrajo el caso. **PÁG. 4**

Suben feminicidios y robo
Mayo es el mes más violento de este año: informe federal
EDU. ARIEL LUIS HERNÁNDEZ - PÁG. 7

Salcedo, al relevo en la SFP
Sandoval se va tras dar caza a cuatro "soldados" de Peña
RAFAEL WINTES - PÁG. 11



Visita. "Desde el Estado laico reconocemos similitudes"

La jefa de Gobierno nombró a Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, "huésped distinguido", y más tarde Marcelo Ebrard destacó el llamado a la solidaridad de la Iglesia y la AT.

Murió una mujer durante simulacro

Claudia Sheinbaum aseguró que menos de 200 bocinas fallaron en el simulacro, en el que participaron 6 millones de personas.
CARLOS RAMÍREZ/EPF - PÁG. 15

El Presidente quiere nueva clase media: "más humana, fraterna, no manipulable"

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDDH
AMLO busca ciudadanos "más conscientes y más politizados, para que resistan las campañas de manipulación". **PÁG. 9**

Director regional del FMI
Ricos de AMLO "deben tributar mucho más", opina Werner
MICHAEL STOTT/FT - PÁG. 21

Olimpicos. Acuerdan hasta 50% de aforo o 10 mil espectadores

México llama a su embajador en Nicaragua ante la ola de represión

REYVA AP, CDDH
Argentina también llama a su embajador luego de que el gobierno de Daniel Ortega arrestara a un quinto candidato. **PÁG. 16**

EL ASALTO A LA BAZÓN Se antoja más la lista completa

CARLOS MARÍN
cmarin@milbazon.com
El quién es quién en las *oxambustibles* nada importa, pero sí el quién es quién del Presidente. **PÁG. 7**



Presentan al Mamut de Ecatepec

Lo exhibe el Museo de Antropología de Toluca; es el tercero más grande de AL

El Museo de Antropología e Historia del Estado de México presenta una nueva inquilino: el Mamut de Ecatepec, que vivió hace 10,500 años. La osamenta, hallada en 1995 en el Ejido de San Cristóbal, está en un 80 por ciento de su totalidad original. Mide cuatro metros de alto por seis de largo.

Relevo en la SFP; se va Sandoval, entra Roberto Salcedo

AMLO anuncia que viene una reforma administrativa

Desenlace. El presidente Andrés Manuel López Obrador decidió sustituir a Irma Eréndira Sandoval Ballesteros por Roberto Salcedo Aquino en el cargo de secretario de la Función Pública.

Anunció ayer el cambio en su gabinete a través de un video acompañado de los dos funcionarios y agradeció a Irma Eréndira porque "cumplió cabalmente" con el trabajo que se le encargó.

"Estamos entrando en una etapa nueva y vamos a llevar a cabo otras reformas, vamos a llevar a cabo una reforma administrativa y vamos a profundizar más en el combate a la corrupción y en se-

guir haciendo un gobierno austero. Por eso invité a Roberto Salcedo, un profesional de la administración pública, hombre íntegro y honesto para ocupar este cargo", explicó el mandatario.

Sandoval destacó que, gracias a las reformas sobre política de austeridad, la SFP logró que el gobierno tuviera ahorros por más de mil millones de pesos.

En su oportunidad, el nuevo titular de la SFP, Roberto Salcedo, aseguró que asume la responsabilidad con el objetivo de trabajar con la misma eficacia para cumplir con "la gran misión" que le encarga el presidente. **PAG 6**

CDMX
Página 11

Participación amplia en simulacro sísmico; fallaron alarmas



PROGRESO
Página 14

Del Mazo anuncia inversión millonaria de Heineken Toluca



RACHELET
EE - Página 7

Urge ONU a investigar los asesinatos electorales y respetar la labor del INE

México llama a consulta al embajador en Managua

Dictador. México y Argentina llamaron ayer a consultas a sus embajadores en Nicaragua por "las preocupantes acciones políticas-legales" del régimen de Daniel Ortega, aunque siguen sin condenar sus acciones, pero señalan que las mismas "han puesto en riesgo la integridad y libertad de diversas figuras de la oposición, activistas y empresarios".

Ayer detuvieron al quinto precandidato presidencial. **PAG 15**



Arde Nicaragua.

ProCiencia reclama convocatoria irregular al SNI

Errores. Académicos e investigadores agrupados en la RedProCienciaMx protestaron ayer en una carta por los recientes cambios al reglamento y procesos del SNI, los cuales, afirman, no están acordes con la Ley de Ciencia y Tecnología vigente. Expresan su rechazo a la sorpresiva convocatoria para elegir a nuevos evaluadores para el Sistema Nacional de Investigadores. **PAG 19**

LA ESQUINA

Era hora que México reaccionara ante la creciente erosión de la dictadura de Daniel Ortega en Nicaragua. La detención de candidatos opositores, de viejos compañeros que ahora disienten y de personajes de la sociedad civil había de una torquedad inaudita. Ojalá las presiones de nuestro país y de Argentina sirvan para que la deriva autoritaria se vaya corrigiendo.



RECLAMAN EN CDMX QUE NO SE ESCUCHÓ ALERTA SÍSMICA

CDMX: Funcionó 99% de los altavoces

Pasada que ciudadanos reclamaron en calles y redes sociales no haber escuchado la alerta sísmica; la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum dijo que el megasimulacro de ayer fue todo un éxito.

NACIONAL / PÁG. 37

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 38

40 MILLONES 227 MIL 974
VACUNAS APLICADAS AL 20 DE JUNIO

57 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

VEN EXPERTOS POSIBLE INICIO DE TERCERA OLA
PIDE EL CONGRESO A SALUD ESTATUS
PRECISO SOBRE PLAN DE VACUNACIÓN.
PÁG. 38

Remueve AMLO a Irma Eréndira Sandoval de la SFP

Irma Eréndira Sandoval fue removida por el presidente AMLO como secretaria de la Función Pública (SFP); en su lugar entra el maestro Roberto Salcedo, quien era subsecretario en la dependencia. Se entrará en una etapa nueva, dijo AMLO, una de reformas administrativas en las que se abordará en el combate a la corrupción y en hacer un gobierno austero. Expertos calificaron la gestión de Sandoval como gris. —K. Almaná / PÁG. 32



SALCEDO. Afirmó AMLO que es un hombre honesto para el cargo.

Entra México al top 10 como receptor de IED

OCDE. Reconoce que la inversión foránea es una buena señal para la recuperación económica en este año

México se ubicó como el noveno país del mundo que recibió mayor cantidad de inversión extranjera el año pasado.

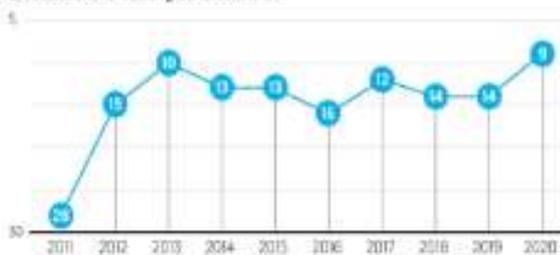
Un reporte de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) destaca que el país en 2019 se ubicaba en el sitio 14, así que tuvo una mejora, pues a nivel mundial los flujos de IED bajaron 35 por ciento en 2020.

Sin embargo, pese al avance, México no fue inmune a la pandemia, ya que los flujos foráneos que recibió fueron 14.7 por ciento menores respecto a los de 2019.

Para Jesúswaldo Martínez, investigador económico del Instituto Belisario Domínguez, la entrada de México al top 10 fue porque otros países sufrieron importantes caídas, "por lo que lo más destacable del reporte es que México supo

México como destino de la IED en el mundo

● Posición en el ranking de la UNCTAD



Fuente: UNCTAD.

contener mejor la situación que otros países".

La OCDE también ubicó a México en el top 10 de naciones que recibieron más IED en 2020, lo que será una buena señal para la recuperación de este año, dijo Luis

Gómez, docente de la CETYS Graduate School of Business.

"...ser parte de este top 10 es un aliciente para la recuperación, pero se necesita un ecosistema favorable para la inversión y el Estado de derecho", dijo. —Máster Uda / PÁG. 4

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA JUSTIA TRANSFORMACIÓN / 6

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESPECIAMENTE PERSONAL / 36

SALVADOR CAMARENA
LA EBRA / 34

DESABASTO DE MEDICAMENTOS

REPORTAN FARMACIAS PRIVADAS FALTAS DE HASTA 15% EN FÁRMACOS.
PÁG. 39

AMLO BUSCA NUEVA CLASE MEDIA
'SERÍA MÁS HUMANA,
FRATERNA, SOLIDARIA Y
MENOS MANIPULABLE.'
PÁG. 33



SUBEN EMPLEO Y HORAS TRABAJADAS EN ABRIL
ALCANZAN SU MEJOR NIVEL
EN 17 MESES EN MANUFACTURAS.
PÁG. 8

DELITOS

**FEMINICIDIOS,
EN SU REGISTRO
MÁS ALTO**

El feminicidio y el homicidio doloso tuvieron en mayo cifras récord, según el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Estos delitos son los de mayor impacto social. El feminicidio tuvo un alza de 25 por ciento contra abril de 36 por ciento contra mayo de 2020, y de 7 por ciento en enero-mayo de 2021 contra 2020. —D. Saúl Vela / PÁG. 35

423

VÍCTIMAS POR FEMINICIDIO
Enero-mayo de 2021



"Industria automotriz goza de muchos beneficios fiscales"

• Terminan pagando una tasa cercana a cero, o a veces les devolvemos más de lo que pagan en impuestos, dice la titular del SAT.

• PÁG. 45

En la década de los '90 se dieron muchos apoyos a las auto motrices para instalarse en México. Las empresas ya recuperaron la inversión y siguen recibiendo incentivos.

Sumamos los impuestos que pagan en las devoluciones, pagan tasas cercanas a cero.

Hay que aplicar acuerdos fiscales globales para que en México paguen lo justo.

Raquel Buenrota,

JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Empresas y Negocios

"Este año no regresará al nivel prepandemia"

La IED global se incrementará este año hasta 15%, prevé la UNCTAD

• El año pasado disminuyó 35% y la caída del flujo registró mayor incidencia en economías desarrolladas, hasta 58 por ciento.

• En el 2020 la IED global fue de 1 billón de dólares, inhibida por el efecto de la pandemia en proyectos.

Roberto Mendiola
• PÁG. 24

Empresas y Negocios

Regulación asimétrica de Pemex, en pie

• CRE publicó en el DOF que cambios propuestos no proceden

• PÁG. 30

Finanzas y Dinero

Gasto en infraestructura de salud cae

• También decayó el gasto en protección ambiental.

• PÁG. 6

50.5%

disminuyó la inversión en protección ambiental entre enero y abril.

44.1%

se redujo la inversión física en salud en el primer cuatrimestre.

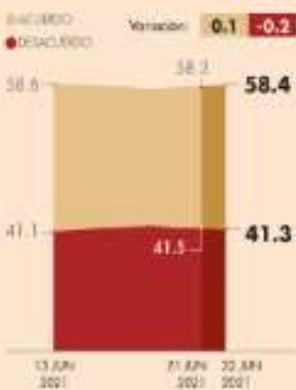
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Lenta recuperación

Sin el escándalo de la línea 12 que afectó negativamente la popularidad del presidente, poco a poco se recupera.

• PÁG. 55



México, mandón en tomate

Exportaciones mexicanas de tomate al mercado estadounidense en este año se perfilan para marcar un nuevo récord, ante la creciente demanda en ese mercado: USDA. • PÁG. 23



Opinión

El retorno de la inflación

Contrarreforma energética, vía administrativa

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O. • PÁG. 13

Riesgos y padecimientos Marco A. Mares • PÁG. 24

Por falta de ingresos, negocios de Puebla no se recuperarán: CCE • PÁG. 38

Restauranteros de Qro recuperan 45% de ventas prepandemia • PÁG. 38

Centros comerciales de Nueva León muestran recuperación • PÁG. 39

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

178'688 millones suman los contagios en el mundo.

AGOSTO DE 2020

3'871

CAJAS EN MÉXICO

2'478

LA MÁS DE COLABORAR EN

AGOSTO EN MÉXICO

231,244

MILLONES EN \$

602,086

El rastreador

Tasa de recuperación

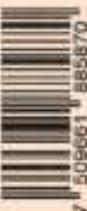
1'974,255

personas que han contraído el virus causante del Covid-19 se han recuperado en el país.

eleconomista.mx

Muertes acumuladas

EUA	617,166
Brazil	501,918
India	388,164
México	231,244
Perú	190,202



7 509601 885870

FEMINICIDIO, VIOLACIÓN Y TRATA VAN EN AUMENTO

• **Registra SSPC** alzas de 7, 30 y 47%, respectivamente, en 5 meses, en comparación con 2020; en homicidios dolosos reporta contención

• **FGR atrae**, por orden presidencial, ejecución de 15 en Reynosa; secretario de Estado del Vaticano pide a México superar división y violencia **págs. 8 a 10**



Conacyt deja 6 meses sin beca a madres solteras

• **Adeuda** a estudiantes de licenciatura \$24 mil; de mora, por "adecuación administrativa", dice **págs. 4 y 5**

• **Afirma** Cámara que dará apoyo a víctimas de acoso; justifica retraso por cambio en Unidad de Género

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

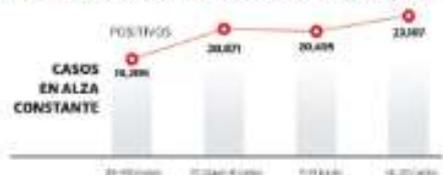
MARTES 22 de junio de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 1748

PRECIO \$10.00

CDMX PREVE MÁS INTERNADOS POR COVID EN JULIO Y AGOSTO

Modelo epidemiológico plantea que suben hospitalizaciones de SSO que hay ahora a 750 el próximo mes y el siguiente a mil

En un mes en el país se duplica cantidad de hospitales que superan 70% de camas ocupadas, pasan de 31 a 63 **págs. 7 y 12**



- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**
Inseguridad y miedo como forma de vida **pág. 2**
 - **Guillermo Hurtado**
¿Cebemos con forma humana a los migrantes? **pág. 6**
 - **Montserrat Salomón**
Latinoamérica: un futuro incierto **pág. 10**



Altavoces sí funcionan... pero dependencias fallan

SIRENBAUM reporta 99% de dispositivos funcionando; sólo faltan 100 que no, también empleados de la SEP 10 minutos en desahogar edificio o un macro simulacro de sismo, **págs. 8 y 13**

NOMBRA A ROBERTO SALCEDO; SENADO DEBE RATIFICARLO

Relevo en la SFP: AMLO sustituye a Eréndira Sandoval

Por Sergio Ramírez

ANUNCIA reforma para profundizar combate a la corrupción; se debe ser servidor público, no funcionario público, dice

"EL PROPÓSITO es seguir haciendo un gobierno probo, un gobierno que entienda que el poder es herramienta, que no es prepotencia, logos, fantocherías, extravagancias"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

INSTRUYE mantener gobierno sin "fantocherías"; destaca honestidad del hasta ayer subsecretario en la dependencia

SUMAN 11 cambios en el gabinete en este gobierno; Medio Ambiente y Hacienda las que más llevan, 3 cada una **pág. 3**

Ortega detiene a 5º opositor; México llama a embajador

Ahora el presidente de Nicaragua apresa al periodista Miguel Mora; Argentina también convoca a su representante; una de sus apuestas es abrir un diálogo **pág. 18**

GANDHI, A 50 AÑOS DE REVOLUCIONAR LA VENTA DE LIBROS

• Por Carlos Olivares Barré
La primera librería fundada por Mauricio Adhar ligó la compra con la actividad cultural; ha recibido a 30 millones de clientes; busca solventar pérdidas por la pandemia **pág. 20**



Fachali de la primera librería, en 1971.



Consiente a tus plantas

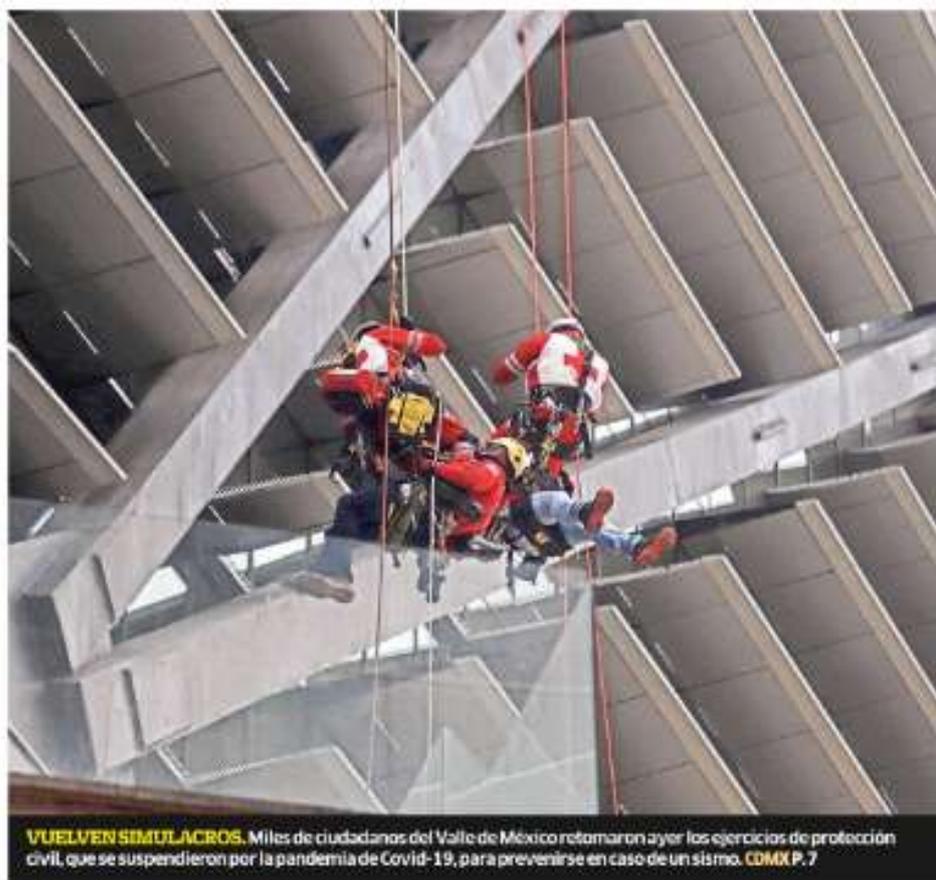
Residuos caseros de alimentos y jardinería son excelentes para generar composta, aprende cómo hacerla
VIDA • P. 17



LA PORNOGRAFÍA INFANTIL SE INCREMENTÓ 73%

Ciberdelitos vs. niños crecen en pandemia

Al mismo tiempo que los menores abandonaron las escuelas para resguardarse del Covid-19, los delitos cibernéticos en su contra se dispararon 157% en México. Durante la pandemia, 27% de los casos de trata de personas involucraban menores de edad. El 70% de las adolescentes que usan Internet recibieron videos o fotos con contenido sexual. En tanto, en Francia 13 personas enfrentan un juicio por amenazas a una joven que criticó al islam **MÉXICO Y MUNDO P. 5 Y 10**



VUELVEN SIMULACROS. Miles de ciudadanos del Valle de México retomaron ayer los ejercicios de protección civil, que se suspendieron por la pandemia de Covid-19, para prevenirse en caso de un sismo. **CDMX P. 7**

La India combate al virus... con yoga **MUNDO P. 13**

IP GESTIONA UNA TERCERA OLA DE VACUNAS PARA BC

Empresarios responsables del plan piloto para inmunizar a trabajadores con dosis donadas por EU lograron ampliar el beneficio de 10 mil a 23 mil personas **ESTADOS P. 9**



Dafne Havarro clasificó en trampolín a Tokio. México llevará gimnastas en todas las disciplinas por primera vez. Alexa Moreno, Daniel Corral y Rut Castillo completan el equipo nacional **DXTP. 22**

MARTES 22 DE JUNIO DE 2021
AÑO X N° 2462 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



Coparmex frenará reformas de AMLO: defenderemos la ley

El día en que la Coparmex decide conformar un bloque de defensa frontal contra las reformas de la 4T para evitar cambios a la Constitución, una pieza fundamental del gabinete es removida. Irma Eréndira Sandoval deja la Secretaría de la Función Pública, es sustituida por Roberto Salcedo **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 3 Y 14**



DEVUELTA A LA ACADEMIA.

SE APROVECHAN POLÍTICOS DE DIPUTACIONES PARA INDÍGENAS P. 3





LIGA FEMENIL

FUERZAS BÁSICAS, LA GRAN APUESTA

Mariana Gutiérrez, directora de la categoría, explica en entrevista con ESTO el torneo Sub 17 con el que se impulsará la formación de talento con trabajo de alto rendimiento.

ESTO



JUAN PABLO CONTRERAS

Mexicano al rescate de la música sinfónica

El compositor jalisciense busca divulgar el gusto por la música clásica contemporánea, su obra Mariachitlán se interpretará en la apertura del Walt Disney Concert Hall de Los Angeles.

GOSSIP



REACTIVACIÓN PENDIENTE

Todavía falta recuperar 500 mil empleos, dice Coparmex

"Todavía tenemos empleos por recuperar. Se perdieron un millón 100 mil empleos formales que estaban dados de alta en el Seguro Social, de los cuales sólo se han recuperado 600 mil, todavía nos falta por recuperar 500 mil, más lo que debíamos de haber generado", dice en entrevista con El Sol de México el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, José Medina Mora. Explica que la prioridad del sector privado en el segundo semestre es la reactivación económica, y recuerda que se han sentado con el Secretario de Hacienda para pedir una reforma tributaria que impulse la inversión. "Hay muchas propuestas". Pág. 17

CAMBIOS EN LA SFP

Dejan ir a Irma Eréndira

El Gobierno puede realizar los cambios que quiera, pero tendrá que dar una explicación del por qué de los movimientos en Función Pública, dijo Miguel Ángel Osorio Chong. Pág. 7

683 MIL 852 MDD

La marca más valiosa

Amazon y Apple se coronaron como las marcas más valiosas del mundo en el ranking Global 2021 BrandZ, en un año de pandemia que impulsó el valor de las tecnológicas. Pág. 16



Gerardo Galarraga Pág. 5
Sara Lovera Pág. 14
Alberto Aguilar Pág. 17



CÁMARA DE DIPUTADOS

La oposición replegó a Morena en Edomex

SAÚL HERNÁNDEZ

Aunque sigue dominando, la alianza del PAN, PRI y PRD avanzó en al menos cinco estados

Aunque la coalición entre el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de nada sirvió para evitar que Morena y sus aliados ganaran 12 de las 15 gubernaturas en juego, y extendiera así su poder territorial, sí lograron acotar su margen de acción en la Cámara de Diputados al arrebatárselos 56 distritos,

La mayoría de los espacios de poder que los partidos de la alianza Ya por México lograron arrancar a los del oficialismo en la pasada elección se concentran en el Estado de México (ED), la Ciudad de México (CDM), así como en Michoacán (MICH), Nuevo León (NL) y Puebla (PUE). En contraste, las fuerzas políticas afines a la Carta Transformadora sólo lograron arrebatarse a la oposición 17 distri-

tos, principalmente con candidatos emanados de las filas del Partido Verde Ecologista de México, en San Luis Potosí y Jalisco.

En los comicios presidenciales de 2018, el triunfo avasallador de Andrés Manuel López Obrador también se extendió al Congreso de la Unión. De 300 diputados de mayoría relativa (aquellos que llegan por el voto popular, uno por cada distrito electoral), 220 pertenecían a alguna de las fuerzas políticas que arrojaron al ahora primer mandatario (Morena, Partido del Trabajo y el entonces Partido Encuentro Social).

En aquellas elecciones el PVEM, que ganó cinco distritos, fue en alianza con el PRI, pero tan pronto comenzó la LXIV Legislatura sus legisladores se plegaron al bloque oficialista y pasaron a formar parte de la Coalición. En total, López Obrador comenzó su gestión con el respaldo de 225 de los 300 diputados federales electos por el voto popular.

Tras las elecciones del pasado 6 de junio, Morena y sus aliados reivindicaron su triunfo en 169 de los 225 distritos que ganaron hace tres años, pero perdieron 56 ante la alianza Ya por México. Pág. 4



COINCIDIMOS CON LOS LLAMADOS DEL PAPA: EBRARD

Al dar la bienvenida al secretario de Estado del Vaticano, cardenal Pietro Parolin, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, subrayó las coincidencias del presidente Andrés Manuel López Obrador con el Papa Francisco. "Ha puesto en primer lugar a los menos favorecidos y la causa de la paz". Pág. 6



Instruye López Obrador que FGR atraiga asesinato de 18 personas

MARTES 22 DE JUNIO DE 2021

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15107

Ricardo Monreal condena masacre en Tamaulipas



Andrés Manuel López Obrador Sustituye a Irma Eréndira Sandoval en la SFP por Roberto Salcedo



Se reúnen AMLO y Pietro Parolin en Palacio Nacional



Con cambios en Función Pública, inicia nueva etapa en combate a corrupción



Julio Jiménez,
periodista y
conductor P. 10-11

OVACIONES

MARTES 22 DE JUNIO DE 2021 | NUMERO 25954 AÑO LXXIV

<http://www.ovaciones.com>



MUERE MUJER

Los hechos, en la alcaldía Benito Juárez. Fue durante el megasimulacro.

Ver página 16

Aumentan ejecuciones: 2,963 en mayo

México reportó 2,963 homicidios en mayo, por lo que se convierte en su mes más violento en lo que va de 2021 y uno de los 10 más sangrientos del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, informó este lunes la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La cifra es un incremento mensual de 3.57% frente a los 2,861 asesinatos reportados en abril y un aumento anual de 1.26% ante los 2,926 registrados en mayo del año pasado.

Ver página 11

ONU: alarmante violencia política en el proceso

La alta comisionada de la ONU para los derechos humanos, Michelle Bachelet, dijo hoy que el nivel de violencia registrado durante la reciente campaña electoral en México ha sido alarmante y planteó que es fundamental que se castiguen los actos criminales cometidos y se garanticen que no se repetirán.

Nuestro país fue uno de los países de preocupación que Bachelet mencionó ayer lunes en la presentación del informe de su oficina en la sesión inaugural de las 47.ª sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en Ginebra.

Ver página 5

Llega Roberto Salcedo, cercano a Ebrard y a Camacho Solís, en sexenio de Salinas

Cesa AMLLO a Irma Eréndira y Félix se burla

Salgado tuitea foto sonriendo; disputó Guerrero con el hermano de Irma

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador, cesó a Irma Eréndira Sandoval de la Secretaría de la Función Pública y su lugar será ocupado por Roberto Salcedo Aquino, quien trabajó con Marcelo Ebrard y Manuel Camacho Solís, en el Departamento del Distrito Federal (DDF), en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

"Se continuará con la política de cero corrupción y cero impunidad. Nunca le fallaremos al pueblo", dijo el mandatario en redes sociales.

"Quiero informar al pueblo de México que he tomado la decisión de llevar a cabo un cambio en la Secretaría de la Función Pública, va a dejar la Secretaría Irma Eréndira Sandoval, y va a ocupar la Secretaría Roberto Salcedo", dijo López Obrador en un video.

Exigen investigarla por sus casas y por defender a Bartlett

POR PATRICIA RAMÍREZ

Tras la salida de Irma Eréndira Sandoval de la Secretaría de la Función Pública, la bancada del PRD en la Cámara de Diputados

demandó investigar las irregularidades cometidas por la ahora ex funcionaria, pues no se le puede ni desusustituir sin más, para que goce de la más completa impunidad.

Ver página 4

demandó investigar las irregularidades cometidas por la ahora ex funcionaria, pues no se le puede ni desusustituir sin más, para que goce de la más completa impunidad.

López Obrador explicó que el relevo en su gabinete se debe a la nueva etapa de su gobierno. Félix Salgado Macedonio, ex candidato de Morena en Guerrero, quien compitió con el hermano de la secretaria, Pablo Amílcar, se burló en twitter.

Ver página 4



Andrés Manuel López Obrador e Irma Eréndira Sandoval.

Insiste López en clase media sin principios

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció por construir una nueva clase media más humana. "Fraterna y solidaria" para que resista campañas de manipulación como la ocurrida en la CDMX.

Ver página 3

Y defiende a ayudantía que progresa

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió ayer a los jóvenes que de su Ayudantía fueron promovidos para ocupar cargos "clave" en su gabinete.

Ver página 3

Impugnan Michoacán y Colima

Los partidos de oposición impugnaron los resultados de las elecciones del 6 de junio en Colima y Michoacán que favorecieron a Morena y sus aliados.

Ver página 2

VENTANA

La venganza nunca es buena: mata el alma y la encadena

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUÍ EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

Rediseño del espacio aéreo traerá baja de contaminación y menos ruido

Pág. 4



FOTO: DAVID DECARTE

Regresa el 11 de julio el Mercado de Trueque a la capital

Pág. 7



FOTO: CORTESÍA GOBIERNO CDMX

Amazon y Apple son las marcas más valiosas del mundo

Pág. 20



La Prensa Oficial



@laprensaofm

www.la-prensa.com.mx

MARTES 22 DE JUNIO DE 2021

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,869 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

MUERE EN SIMULACRO

MUJER PIERDE LA VIDA AL RESBALAR Y CAER DE UN QUINTO PISO EN LA COLONIA DEL VALLE

PÁG. 11



FOTO: CORTESÍA



FOTO: RICÉ MELTZER

CORONAVIRUS EN MÉXICO

DEFUNCIONES

231,244

CASOS ESTIMADOS
2,478,551

CASOS EN CDMX

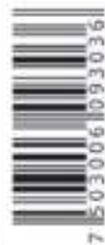
673,666

SE LOGRÓ UN CAMBIO VERDADERO LUEGO DE TANTA CORRUPCIÓN DE MORENA: LUIS GERARDO QUIJANO, ALCALDE ELECTO DE M. CONTRERAS

Pág. 10



FOTO: SEMAR VÁZQUEZ



7 1503006 1093036



LIDIA ÁVILA, EX OV7 EN NORMAL

ROBERTO ROCK LECHÓN COARTA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

ROBERTO ROCK negó a Héctor Serrano Cortes la publicación de una carta enviada a su medio, desatendiendo el derecho de réplica sobre publicaciones emitidas por cualquier medio. Pág. 5



SOLO 6 PAÍSES HAN RATIFICADO EL TRATADO SOBRE ACOSO LABORAL

LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO indicó que tras dos años de la adopción del Tratado Internacional sobre la Violencia y el Acoso en el Trabajo, solo 6 países lo han ratificado. Pág. 13

DIARIO **Contra Réplica**

www.contrareplica.mx

No. 717 / Año 62 / Martes 22 de junio de 2021. EEMPLAR GRATUITO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Aumentan 7% feminicidios de enero a mayo

POR SHEILA CASILLAS

Pese a la contención acumulada en homicidios, de abril a mayo se registró un incremento de 3.5 por ciento al pasar de 2 mil 861 a 2 mil 963 asesinatos. Ayer, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó el incremento en la comisión

de feminicidios, violaciones y robos en el país, mientras que los homicidios registran una contención en la tendencia al alza. De acuerdo con los datos de seguridad mensual presentado en la mañana por la titular de la SSPC, Bessy Leyda Rodríguez, entre enero y mayo de 2020, los feminicidios crecieron 7%, las violaciones 30.3%, la trata de personas 47.5% y los robos a transitorio 6.2%, a transporte individual 19.3%

y a transporte público individual 26.5%. "Este informe es resultado del trabajo de las instituciones integrantes del Gabinete de Seguridad como la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Consejería Jurídica de la Presidencia de México, el Centro Nacional de Inteligencia, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Guardia Nacional". Pág. 4



AMLO NOMBRA A SALCEDO AQUINO TITULAR DE LA SFP

El presidente de la República anunció la sustitución de Irma Eréndira Sandoval por Roberto Salcedo Aquino en la Secretaría de la Función Pública como parte de una reforma a la administración pública. Pág. 6

CREA COPARMEX UN GRUPO QUE "DEFIENDE A LA CONSTITUCIÓN"

JOSÉ MEDINA MORA ICAZA, presidente de la Coparmex, anunció la conformación de una cruzada contra las reformas constitucionales de AMLO. Pág. 8

"LA SCJN ESTÁ INERTE ANTE LA VIOLENCIA EN TAMAULIPAS"

EL SENADOR RICARDO MONREAL accedió de indiferente al máximo tribunal ante la violencia en el estado y no dar solución al desfilame de Cabezas de Vaca. Pág. 8

UN SCOUT EJEMPLAR QUE AYUDA A NIÑOS EN FASE TERMINAL

TONY TORRES DURÁN, un niño scout de 13 años de edad en la alcaldía V. Carrizosa recolecta todo tipo de ayuda que beneficia a niños con cáncer. Pág. 11



AFIRMA SHEINBAUM QUE EL SIMULACRO FUE UN ÉXITO

LA JEFA DE GOBIERNO de la Ciudad de México calificó como exitoso el simulacro de ayer al reportar 6 millones de participantes, así como el funcionamiento del 99 por ciento de los altavoces. Pág. 10



Panorama Nacional

Busca AMLO sacar de la pobreza a miles hacia una nueva clase media (La Jornada, Enrique Méndez y Roberto Garduño, p. web).

Desde luego, el gobierno quiere una clase media, sacar de la pobreza a millones de mexicanos para constituir una nueva clase media más humana, más fraterna, más solidaria, adujo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional también respondió que sí, que la fiscalía de la Ciudad de México investigue a todos los involucrados en la construcción y operación de la línea 12 del Metro, y hay que esperar a que dé una respuesta legal, formal y nada más, no politizar, no seguir sacando raja, por eso muchos se confundieron.

Parte de su alocución la ocupó en recordar el reciente bombardeo, constante de mentiras y calumnias de la mayoría de los medios de comunicación. “Yo sostengo que fue muy fuerte la campaña de manipulación, la guerra sucia, sobre todo en la ciudad y muchos ni supieron por lo que votaban, estaban muy alterados, obnubilados en contra de nosotros, del proyecto de transformación”.

Así pasó a matizar sus diferencias con la clase media, de la que hay un sector que es muy individualista, egoísta, orientado a progresar en lo material, sin importar el bienestar del alma, y por ello él seguirá dando el debate.

“Sí queremos una clase media. Sacar de la pobreza a millones de mexicanos, que mejoren en sus condiciones de vida, en sus condiciones de trabajo, pero que también no dejen de voltear a ver a los desposeídos, los necesitados, a los marginados, que no se le dé la espalda al que sufre.

Y que además estén más conscientes y más politizados para que resistan campañas de manipulación. Entonces, tiene que ser una gente muy despierta, muy inteligente. Y muchas veces esto no tiene que ver sólo con el nivel académico, hay quienes tienen nivel licenciatura, maestría, doctorado y son muy susceptibles a la manipulación.

<https://www.jornada.com.mx/2021/06/22/politica/004n1pol>

Presidente ajusta gabinete; Salcedo Aquino va a la SFP (El universal, Alberto Morales, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador nombró a Roberto Salcedo Aquino como nuevo titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Salcedo Aquino llega como relevo de la exsecretaria Irma Eréndira Sandoval Ballesteros.

Hasta ayer, Salcedo Aquino se desempeñaba como subsecretario de Fiscalización y Combate a la Corrupción en la misma Función Pública.

El presidente López Obrador dijo que continuará con la política de “cero corrupción y cero impunidad” implementada durante su administración.

Por medio de un videomensaje, el Jefe del Ejecutivo federal instruyó al nuevo titular de la SFP a desterrar la corrupción de nuestro país, seguir haciendo un gobierno austero, probo, que entienda que el poder es humildad, que no es prepotencia, lujos, fantocherías y extravagancias.

“He tomado la decisión de hacer un cambio en la Secretaría de la Función Pública. Va a dejar la secretaría Irma Eréndira y va a ocupar la titularidad Roberto Salcedo. A Irma Eréndira le agradecemos mucho por su apoyo. Ella es una mujer de lucha por la justicia y por la democracia, fue muy importante su colaboración en el inicio del gobierno, sobre todo en lo que se le encargó, el combate a la corrupción y la aplicación de una política de austeridad republicana de Estado y cumplió cabalmente”, opinó el presidente López Obrador.





El Mandatario federal dijo que su gobierno entra a una etapa nueva, que se va a llevar a cabo una reforma administrativa y se va a profundizar más en el combate a la corrupción: “Por eso invité a Roberto Salcedo, un profesional de la administración pública, un hombre íntegro, honesto para ocupar este cargo”.

Sandoval Ballesteros agradeció la confianza y el respaldo del Titular del Ejecutivo federal en la primera parte de su gobierno y aseguró que entrega buenas cuentas en su paso por la Función Pública.

Presumió que se lograron ahorros por más de un billón 200 mil millones de pesos por las políticas de combate a la corrupción y austeridad en toda la administración pública federal.

La exfuncionaria dijo que México mejoró 14 posiciones en el Índice Global de Percepción de la Corrupción, de Transparencia Internacional, y que se impusieron 423 sanciones a 361 empresas.

“Hemos inhabilitado monopolios farmacéuticos, de arrendadoras de cómputo, de vehículos, de seguridad, de fianzas, es decir, estos contratistas que llegaron a abusar del gobierno y del dinero de todo el pueblo”, argumentó Sandoval Ballesteros.

En el combate a la impunidad, la exsecretaria refirió que impusieron sanciones también a funcionarios públicos, incluso “conspicuos líderes de anteriores gobiernos” que fueron inhabilitados y no les tembló la mano con quienes han fallado en este gobierno.

“En fin, Presidente, usted sabe lo que le entrego, sabe de dónde vengo, me conoce, conoce mis convicciones y sabe que procedo de una familia de lucha”, dijo.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/presidente-ajusta-gabinete-salcedo-aquino-va-la-sfp>)

Salud abre registro para vacunación contra Covid-19 de personas de 30 a 39 años (El Economista, Redacción, p. web).

La **Secretaría de Salud** habilitó este lunes el registro de vacunación en contra del Covid-19 para los adultos de 30 a 39 años de edad.

Los interesados en recibir la primera dosis deberán seguir los siguientes pasos:

- Ingresar a <https://mivacuna.salud.gob.mx> desde cualquier navegador de internet
- Ingresar la Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Verificar que los datos sean correctos y seleccionar la opción ‘quiero vacunarme’
- Seleccionar la entidad, municipio o alcaldía en que se reside actualmente (no importa si dicho domicilio no coincide con el de la identificación)
- En caso de conocerse, añadir el dato del código postal. Y para contactar a la persona que se registra, introducir uno o más teléfonos y correos electrónicos propios o de familiares
- En el apartado ‘Notas de contacto’ se pueden agregar detalles como el horario de preferencia para recibir llamada o especificar si el teléfono o correo es de un familiar o alguna amistad
- Presionar ‘enviar’

Al finalizar el proceso de registro, se obtiene el expediente de vacunación.

Hasta el momento, la dependencia de salud reportó que se han vacunado contra Covid-19 a 27 millones 896,212 mexicanos con medio esquema o esquema completo de una o dos dosis dependiendo del tipo de vacuna que se aplicó.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Salud-abre-registro-para-vacunacion-contra-Covid-19-de-personas-de-30-a-39-anos-20210622-0030.html>)





México entra al top 10 como receptor de inversión extranjera directa (El Financiero, Héctor Usla, p. web).

México fue el noveno país del mundo que recibió mayor cantidad de inversiones extranjeras durante 2020, lo que representó una mejoría respecto al catorceavo lugar que se obtuvo en el ranking de 2019, reveló un reporte de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Este resultado toma relevancia ya que, debido a la pandemia del Covid-19, los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) se redujeron en un 35 por ciento a nivel mundial, al pasar de 1.5 a 1 billón de dólares.

A pesar de la mejoría que se presentó en el ranking general, el país no fue inmune a las adversidades que generó la pandemia, ya que los flujos foráneos que recibió México fueron 14.7 por ciento inferiores a los observados en 2019, ya que durante ese año el país captó 34 mil millones de dólares, mientras que un año después, la cifra ascendió a 29 mil millones de dólares.

Domínguez, la entrada de México al Top 10 se debió más a que otros países sufrieron importantes caídas en su recepción de IED, “por lo que lo más destacable del reporte de la dependencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es que México supo contener mejor la situación que otros países”, indicó.

Detalló que hubo economías que registraron importantes desplomes en la recepción de IED, “las inversiones extranjeras en Brasil cayeron alrededor de 60 por ciento, en Estados Unidos disminuyeron en 40 por ciento y en China, la caída fue de 5 por ciento”, indicó.

[\(https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2021/06/21/mexico-entra-al-top-10-de-los-paises-con-mayor-atraccion-de-inversion-extranjera-en-2020/\)](https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2021/06/21/mexico-entra-al-top-10-de-los-paises-con-mayor-atraccion-de-inversion-extranjera-en-2020/)

La industria automotriz tiene muchos beneficios fiscales en México: SAT (El Economista, Luis Miguel González, p. web).

“La industria automotriz tiene en México muchos beneficios fiscales, comparados con los que tiene en otros países. Esto significa que termina pagando una tasa cercana a cero o en algunos casos negativa porque les devolvemos más de lo que pagaron de impuestos... Hay una serie de incentivos que se deben revisar y debemos aprovechar mejor los acuerdos tributarios internacionales para que en México paguen lo justo”, dice Raquel Buenrostro Sánchez, jefa del Servicio de Administración Tributaria en entrevista con El Economista.

“Hay incentivos que surgieron en una coyuntura específica. En la década de los 90 se dieron muchos apoyos para que las automotrices vinieran a instalarse en México. Gracias a esos incentivos se realizaron grandes inversiones. Fueron una medida que funcionó, pero no fue revisada. Las empresas ya recuperaron el capital que invirtieron y siguen recibiendo los incentivos... Estos mecanismos de apoyo no fueron revisados y sobrevivieron a varios cambios de administración. En términos netos, si sumamos los impuestos que pagan menos las devoluciones, terminan pagando tasas cercanas a cero”.

Las bajas tasas que pagan las automotrices en México tienen que ver con los incentivos, pero también con la forma en que México desaprovecha los acuerdos impositivos internacionales, afirma Buenrostro: “En el mundo, con la industria automotriz, se firman acuerdos para resolver el pago de impuestos. Hemos detectado que en los acuerdos internacionales no está México.





Estos acuerdos son muy importantes para evitar que haya doble tributación, pero también para que la empresa pague en cada país lo que es justo. No está México, a pesar de ser uno de los 10 mayores productores y exportadores de automóviles y autopartes. Están otros países con los que tenemos gran comercio automotriz: Estados Unidos, Canadá, Japón y los europeos más importantes, Alemania, Francia, Italia, España...”

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/La-industria-automotriz-tiene-muchos-beneficios-fiscales-en-Mexico-SAT-20210622-0018.html>)

México suma 231,244 muertes por Covid-19 y 2 millones 478,551 casos confirmados (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

La Secretaría de Salud federal reportó este lunes 21 de junio 1,268 nuevos casos de Covid-19 en México, dando un acumulado de 2 millones 478,551 contagios documentados.

Asimismo, la dependencia federal detalló que la cifra de defunciones aumentó a 231,244 tras registrarse 57 nuevos decesos, respecto a los notificados ayer.

Según el reporte técnico diario, a nivel nacional, la epidemia está conformada por 25,368 casos activos que comenzaron a presentar signos y síntomas de esta enfermedad en los últimos 14 días. También hay 434,206 casos sospechosos.

Con base en el porcentaje de positividad registrado durante la semana epidemiológica 23 de 2021, la cifra de casos estimados de contagios de Covid-19 asciende a 2 millones 662,891 casos. En tanto, se estima que 1 millón 974,255 personas se han recuperado de la enfermedad provocada por el coronavirus SARS-CoV-2. Cabe recordar que este domingo inició la semana epidemiológica 25 de 2021.

Respecto a la ocupación hospitalaria para atender a pacientes graves y críticos, se reportó en -87%, respecto al pico más alto, registrado en enero de este año. Para la ocupación de camas generales se reportó un 16% a nivel nacional y 13% en camas con ventilador mecánico.

Vacunación contra Covid-19 en México

El documento precisó que hasta las 21:00 horas del domingo 20 de junio se suministraron 195,254 dosis de las vacunas en contra de Covid-19 en todo el país.

La Secretaría de Salud detalló que se han vacunado contra Covid-19 a 27 millones 896,212 mexicanos con medio esquema o esquema completo de una o dos dosis dependiendo del tipo de vacuna que se aplicó, lo que representa una cobertura de apenas el 31% del total de la población mayor de 18 años, según la dependencia federal.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mexico-suma-231244-muertes-por-Covid-19-y-2-millones-478551-casos-confirmados-20210621-0062.html>)

Protección ambiental y salud, con la mayor caída en el gasto de inversión (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

La protección ambiental y la salud fueron los dos rubros en donde se presentó la mayor caída en el gasto de inversión física anual en el primer cuatrimestre del año, de acuerdo con las estadísticas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De enero a abril de este año, el gasto de inversión que ejerce el gobierno en la protección ambiental fue de 200 millones de pesos, lo que representó una caída de 50.5% anual. Este gasto se destina a obras de infraestructura que ayuden a promover, gestionar y proteger el medio ambiente, así como evitar, disminuir, controlar o resarcir la contaminación o semejantes.





En el caso del gasto de inversión física en salud, aún en medio de la pandemia de Covid-19, se mantiene con disminuciones. En los primeros cuatro meses del año, el gobierno gastó 2,396 millones de pesos en este rubro, lo que representó una caída de 44.1% en comparación con el mismo periodo del 2020.

De acuerdo con analistas, la caída en ambos rubros se debe a un efecto base de comparación en donde el año pasado aún la pandemia del Covid-19 no pegaba tan fuerte a la economía y, por ende, no se necesitaban hacer recortes en el gasto, además de que este año se aprobaron más recortes al gasto en el presupuesto ante la incertidumbre de la recuperación de la economía.

“Es una modificación en la estrategia del gobierno federal en cuanto a la prioridad que ahora tienen las inversiones que realiza. La estrategia es focalizar recursos a los proyectos de infraestructura que se consideran prioritarios pero, al final del día, también forma parte del presupuesto que fue aprobado, el año pasado, por el Congreso”, indicó José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC).

No obstante, Janneth Quiroz, subdirectora de Análisis Económico de Monex, recordó que el gasto de inversión de salud, desde antes de la pandemia, era pequeño y presentaba disminuciones, algo que destaca que continúa pese a las necesidades de atención médica que incrementaron el año pasado.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Proteccion-ambiental-y-salud-con-la-mayor-caida-en-el-gasto-de-inversion-20210622-0017.html>)

Empresarios piden a sociedad defender la Constitución (El Universal, Monserrat Márquez, p. web).

Querétaro. - Con el fin de que se respete y se cumpla lo que dice en la Constitución, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y organizaciones de la sociedad civil anunciaron la operación de un Observatorio Nacional Ciudadano.

A las puertas del histórico Teatro de la República, en donde se promulgó la Carta Magna de 1917, el presidente nacional de la Coparmex, José Medina Mora, junto con empresarios y representantes estatales y regionales de ese organismo, se comprometieron a defender este estatuto ante la aprobación de leyes que han violentado sus principios y frente a la intención de promover reformas que atentan contra sus postulados, por lo que llamaron a todos los mexicanos a convertirse en Guardianes de la Constitución.

Señaló que la Constitución es la norma jurídica fundamental de México, es la máxima referencia y fundamento para el Estado de derecho y democrático.

Expuso que la Constitución es un acuerdo social que establece las bases del Estado mexicano, el equilibrio de los poderes, y la distribución de competencias y obligaciones entre la Federación y las entidades.

Conminó a legisladores, gobernantes e integrantes del Poder Judicial a cumplir con el juramento que hacen al tomar posesión de su encargo de “guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen”. Dijo que es un compromiso legal y moral con los mexicanos al que deben ceñirse: “Para lograr el México ordenado y en paz que todos anhelamos, es fundamental que todos nos comprometamos a cumplir y respetar la Constitución. Cuando alguien la incumple o violenta nos afecta a todos, pues vulnera el tejido social, la garantía de derechos y la razón de ser de las instituciones”.





Detalló que en contra de la Constitución, desde el poder se han propuesto y aprobado las leyes de la Industria Eléctrica, de Hidrocarburos y Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la ampliación del periodo del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que son anticonstitucionales.

Subrayó que, frente a la pretensión de cambiar la ley en materia electoral para eliminar diputados y senadores de representación proporcional, la Coparmex coincide en la importancia de corregir aquello que no funciona; sin embargo, no hay que dejar de lado el riesgo que se corre de atender contra la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), cuya actuación ha sido históricamente exitosa.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/empresarios-piden-sociedad-defender-la-constitucion>

Aumentan casos de violaciones en CDMX (El Sol de México, Manuel Cosme, p. web).

La Ciudad de México registró un aumento de 27 por ciento en los casos de violación durante los primeros cinco meses del año con respecto al mismo periodo de 2019, lo cual se debe, aclaró el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia local, a la consideración en esta clasificación de las denuncias hechas por violación equiparada.

Al presentar el reporte Denuncia Inteligencia, Seguridad, Innovación (DISI), que corresponde de enero a mayo, el organismo informó que todas las alcaldías capitalinas tuvieron disminuciones en la incidencia, de las cuales destacaron Cuauhtémoc, Iztacalco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero.

El documento presenta un análisis de los 14 delitos de alto impacto reportados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Fiscalía General de Justicia local y la Línea de Seguridad y Chat de Confianza del Consejo Ciudadano.

En el periodo mencionado, la Ciudad de México registró una baja de 48 por ciento en los delitos de alto impacto, al pasar de 26 mil 269 denuncias en 2019 a 13 mil 693 este año; mientras que Jalisco disminuyó 45 por ciento, Puebla 35 por ciento, Veracruz 21 por ciento, Estado de México 17 por ciento y Guanajuato 10 por ciento.

Además, el reporte revela que la incidencia delictiva en la Ciudad de México mantuvo una tendencia a la baja en comparación con el promedio de los últimos siete años.

Los delitos denunciados en los primeros cinco meses del 2020 al 2021 promediaron 19 mil 044, y este año suman 13 mil 693, lo que representa una disminución de 28 por ciento. Asimismo, el DISI revela que el secuestro es el delito con más reducción entre 2019 y 2020, con 87 por ciento, le siguen las lesiones dolosas por arma de fuego y el homicidio doloso con 52 por ciento y 38 por ciento, respectivamente.

En el caso de los delitos patrimoniales, por ejemplo, el robo de vehículo con violencia y sin violencia —que registran nula cifra negra—, hubo bajas del 52 por ciento y 42 por ciento correspondientemente.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/aumentan-casos-de-violaciones-en-cdmx-6872665.html>

Reforma eléctrica en México inquieta a UE (El universal, Agencia, p. web).

Bruselas. - El bloque comunitario europeo está supervisando la evolución de la política energética en México, ante la preocupación por la reforma eléctrica, afirma el alto representante de la política exterior de la Unión Europea (UE), Josep Borrell.

“La Comisión [Europea] manifestó su preocupación por las medidas introducidas en 2020 y ahora está aún más preocupada por la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica”, asegura Borrell.





El jefe de la diplomacia comunitaria precisa que la UE ha tomado varias medidas para reflejar su inquietud ante el gobierno mexicano. En concreto, dice que la Comisión Europea expresó su preocupación a las autoridades mexicanas en una correspondencia fechada en julio pasado y suscrita por él y sus colegas de Energía y Comercio, Kadri Simson y Phil Hogan.

Además, detalla, “se expresaron estas preocupaciones durante el Comité Conjunto UE-México, celebrado el 22 de junio de 2020”.

El vicepresidente de la Comisión Europea y comisario Europeo del Euro, Valdis Dombrovskis, también sigue de cerca la evolución relativa a la última revisión de la Ley Eléctrica: “Los inversores en México han impugnado el decreto ante los órganos jurisdiccionales locales por discrepar con su carácter contrario a la competencia. En consecuencia, su aplicación está suspendida a la espera de la resolución sobre el fondo de los asuntos”, señala.

Asevera que al margen de los procedimientos disponibles en la ley mexicana, las empresas de la UE con participación en México pueden optar por acogerse a la protección que ofrecen los tratados de inversión bilaterales suscritos entre México y los Estados miembros de la Unión Europea.

“El acuerdo modernizado con México contiene disposiciones sólidas sobre el comercio entre las partes, incluidas algunas en materia de sostenibilidad, y cláusulas de protección de las inversiones, pero sólo será pertinente a partir de la fecha de entrada en vigor”, indica.

En lo que las relaciones institucionales adquieren nuevas herramientas legales, explica que “la comisión seguirá manifestando sus inquietudes por vía política y diplomática”.

El posicionamiento de las autoridades del Ejecutivo comunitario aparece en comunicaciones redactadas por separado y con fecha del 31 de mayo. Los textos a los que tuvo acceso EL UNIVERSAL, responden a cuestionamientos emitidos por miembros del Parlamento Europeo sobre el impacto de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

(<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/reforma-electrica-en-mexico-inquieta-ue>)

Procuraduría Agraria

Cumple Procuraduría Agraria, con responsabilidad, los protocolos en el Primer Simulacro Nacional 2021 (Gov.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Lunes 21 junio 2021

En estricto orden, observando las medidas y protocolos sanitarios establecidos por las autoridades federales y de la capital del país, personal de la **Procuraduría Agraria** cumplió con responsabilidad y eficiencia el Primer Simulacro Nacional decretado para este lunes 21 de junio de 2021.

Conforme a lo programado, en punto de las 11:30 horas, y tras el sonido de la alerta sísmica, directivos de la Institución, encabezados por el Subprocurador General, mandos medios, personal operativo y secretarial de oficinas centrales, procedieron a descender desde sus diferentes áreas de trabajo hasta el punto de reunión determinado para su respectiva concentración y resguardo.

Para el efecto, los brigadistas asignados a cada piso, —de los 8 niveles que comprende el edificio—, apoyaron en las tareas de evacuación para que se llevara en orden y en silencio este ejercicio, y una vez que cumplieron con la revisión correspondiente del inmueble, se dio la orden para el retorno a las áreas correspondientes.





Al término del evento, autoridades de la Unidad Interna de Protección Civil de la Procuraduría Agraria informaron que este ejercicio se desarrolló, sin incidentes y sin daños al inmueble, en un tiempo de tres minutos, —que cumple con los parámetros establecidos— y en el cual participaron un total de 130 servidores públicos de la Institución.

De esta manera, los servidores agrarios se suman a este tipo de eventos, con el que se refuerza la cultura de la protección civil, a fin de que dichos simulacros permitan identificar qué hacer y cómo actuar en caso de una emergencia o desastre, como es el caso de un sismo, y responder con eficiencia ante un escenario real, para salvaguardar su integridad física.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/cumple-procuraduria-agraria-con-responsabilidad-los-protocolos-en-el-primer-simulacro-nacional-2021?idiom=es>

“El Istmo es Nuestro”: Denuncian uso de consultas indígenas como instrumento para despojo de territorios (El Universal, Roselia Chaca, p. web).

Lunes 21 junio 2021

Oaxaca. - Organizaciones sociales, colectivos y representantes de comunidades de los estados de Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla, Morelos, Jalisco, Chiapas y Ciudad de México, reunidos en la comunidad de Puente Madera, agencia de San Blas Atempa, municipio del Istmo de Tehuantepec, denunciaron que el gobierno federal utiliza el derecho a la Consulta Indígena como un “instrumento para el despojo de los territorios”. Lo anterior lo expresaron durante “Encuentro por la Vida: El Istmo es Nuestro”, que se llevó a cabo durante los días 20 y 21 de junio, con el objetivo de analizar “el embate del sistema capitalista patriarcal y sus megaproyectos en todo el país” y para fortalecer, en especial, las luchas de resistencia de los pueblos del Istmo y de todo México contra el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

Al finalizar el encuentro, los asistentes denunciaron que el actual gobierno pretende transformar la región del Istmo de Tehuantepec en un “inmenso corredor de manufactura, ensamblaje y transporte de mercancías en manos del capital estadounidense e internacional” y que al mismo tiempo funcionará como un muro de contención de los procesos migratorios desde Centroamérica.

En la declaratoria final del encuentro se señaló que la instalación de los 10 parques industriales en Oaxaca y Veracruz, la modernización y ampliación de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos y de las vías del Tren Transístmico, así como la instalación de una serie de gasoductos paralelos a las vías del tren, forman parte de un proyecto de producción y transporte de mercancías que surge de la necesidad de insertar a la región en la relación de producción, circulación y consumo de la naturaleza, energía fósil y mano de obra barata al servicio del capital internacional.

“Esto mediante las redes de transporte que pretenden imponer en las comunidades indígenas del Istmo de Tehuantepec. No obstante, la actual administración del señor Andrés Manuel López Obrador ha intentado justificar la entrega de este territorio mediante una serie de Consultas Indígenas en las comunidades de San Blas Atempa, Santa María Mixtequilla, Ciudad Ixtepec y está por iniciarse en Asunción Ixtaltepec, llevadas a cabo como meros procesos burocráticos y simulatorios, violando y pisoteando el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos indígenas”, exponen en la declaratoria del Encuentro por la Vida.





Entre otras denuncias expuestas están la instalación de uno de los parques industriales en tierras de uso común en el Pitayal, perteneciente a Puente Madera y la falta de información con respecto a los impactos ambientales, sociales, culturales del macroproyecto del Corredor Interoceánico y demás proyectos vinculados a él.

También denunciaron a la **Procuraduría Agraria**, pues aseguraron que se encuentra "coludida" con intereses de diversos grupos políticos y empresariales para despojar de su territorio a la comunidad de Jalapa del Marqués, así como la tala de hectáreas de bosques para la generación de monocultivos de agave.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/el-istmo-es-nuestro-denuncian-uso-de-consultas-indigenas-como-instrumento-para-despojo-de>

Información también disponible:

- **Organizaciones denuncian uso de consultas como 'instrumento para despojo' en México (El Siglo de Durango, Agencia, p. web).**

Lunes 21 junio 2021

Oaxaca. - Lo anterior lo expresaron durante "Encuentro por la Vida: El Istmo es Nuestro", que se llevó a cabo durante los días 20 y 21 de junio, con el objetivo de analizar "el embate del sistema capitalista patriarcal y sus megaproyectos en todo el país" y para fortalecer, en especial, las luchas de resistencia de los pueblos del Istmo y de todo México contra el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

Al finalizar el encuentro, los asistentes denunciaron que el actual gobierno pretende transformar la región del Istmo de Tehuantepec en un "inmenso corredor de manufactura, ensamblaje y transporte de mercancías en manos del capital estadounidense e internacional" y que al mismo tiempo funcionará como un muro de contención de los procesos migratorios desde Centroamérica.

En la declaratoria final del encuentro se señaló que la instalación de los 10 parques industriales en Oaxaca y Veracruz, la modernización y ampliación de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos y de las vías del Tren Transístmico, así como la instalación de una serie de gasoductos paralelos a las vías del tren, forman parte de un proyecto de producción y transporte de mercancías que surge de la necesidad de insertar a la región en la relación de producción, circulación y consumo de la naturaleza, energía fósil y mano de obra barata al servicio del capital internacional.

"Esto mediante las redes de transporte que pretenden imponer en las comunidades indígenas del Istmo de Tehuantepec. No obstante, la actual administración del señor Andrés Manuel López Obrador ha intentado justificar la entrega de este territorio mediante una serie de Consultas Indígenas en las comunidades de San Blas Atempa, Santa María Mixtequilla, Ciudad Ixtepec y está por iniciarse en Asunción Ixtaltepec, llevadas a cabo como meros procesos burocráticos y simulatorios, violando y pisoteando el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos indígenas", exponen en la declaratoria del Encuentro por la Vida.

Entre otras denuncias expuestas están la instalación de uno de los parques industriales en tierras de uso común en el Pitayal, perteneciente a Puente Madera y la falta de información con respecto a los impactos ambientales, sociales, culturales del macroproyecto del Corredor Interoceánico y demás proyectos vinculados a él.

También denunciaron a la **Procuraduría Agraria**, pues aseguraron que se encuentra "coludida" con intereses de diversos grupos políticos y empresariales para despojar de su territorio a la comunidad de Jalapa del Marqués, así como la tala de hectáreas de bosques para la generación de monocultivos de agave.





Además, exigieron la cancelación de las denuncias judiciales contra David Hernández Salazar, Oseas Salazar Patiño y Alberto Patiño de la Rosa, defensores del territorio de Puente Madera por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) y el municipio de San Blas Atempa.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/2021/06/1320285.organizaciones-denuncian-uso-de-consultas-como-instrumento-para-despojo-en-mexico.html>

- **Comunidades denuncian imposición del Macroproyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (Pozol Colectivo, Redacción, p. web).**

Lunes 21 junio 2021

Oaxaca. - Reunidos en la comunidad Binnizá de Puente Madera, San Blas Atempa, los días 19 y 20 de junio, con el acompañamiento representativo de las comunidades indígenas de San Blas Atempa, Matías Romero, Unión Hidalgo, Juchitán, Tehuantepec, Álvaro Obregón, La Ventosa, San Mateo del Mar, San Dionisio del Mar, San Francisco del Mar, Jalapa de Marqués, Santa María Mixtequilla, Santa María Xadani, Ixtepec, Ixtaltepec, San Juan Guichicovi, Ixhuatán, Reforma de Pineda, Zanatepec, Tapanatepec, Santa María Petapa, Congregación Comunal La Libertad, Eloxochitlán de Flores Magón, Cuatro Venados, Cuilapam de Guerrero, Tatahuicapan, El Salitre, Cuautla, Huexca, Ocotepéc, y de las organizaciones, centros de derechos humanos y colectivxs de los distintos estados de Oaxaca, Veracruz, Puebla, Morelos, Jalisco, Chiapas y Ciudad de México.

Ante el llamado al “Encuentro por la Vida: El Istmo es Nuestro”, nos encontramos, en el marco de la imposición del Macroproyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec para denunciar estos proyectos de despojo que no son de hoy, que vienen desde la llegada de los conquistadores, pasando por los gobiernos liberales y Neoliberales en la actualidad. Nos hemos reunido para analizar el embate del sistema capitalista patriarcal y sus megaproyectos en todo el país y para fortalecer, en especial, las luchas de resistencia de los pueblos del Istmo y de todo México contra el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec;

DENUNCIAMOS que el actual gobierno pretende transformar esta región en un inmenso corredor de manufactura, ensamblaje y transporte de mercancías en manos del capital estadounidense e internacional y que al mismo tiempo funcionará como un muro de contención de los procesos migratorios desde centroamérica. También pretenden la instalación de 10 parques industriales en Oaxaca y Veracruz en las comunidades de Salina Cruz, Puente Madera, Mixtequilla, Ixtepec, Ixtaltepec, Barrio la Soledad, San Juan Evangelista, Texistepec y Coatzacoalcos; así como la modernización y ampliación de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, y de las vías del Tren Transístmico, así como la instalación de una serie de gasoductos paralelos a las vías del tren.

Mostrándonos así que el Transístmico es mucho más que un simple tren, es un proyecto de producción y transporte de mercancías que surge de la necesidad de insertar a la región en la relación de producción, circulación y consumo de la naturaleza, energía fósil y mano de obra barata al servicio del capital internacional, mediante las redes de transporte que pretenden imponer en las comunidades indígenas del Istmo de Tehuantepec. No obstante, la actual administración del señor Andrés Manuel López Obrador ha intentado justificar la entrega de este territorio mediante una serie de Consultas Indígenas en las comunidades de San Blas Atempa, Santa María Mixtequilla, Ciudad Ixtepec y está por iniciarse en Asunción Ixtaltepec, llevadas a cabo como meros procesos burocráticos y simulatorios, violando y pisoteando el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos indígenas.





En este contexto de imposición, las comunidades del Istmo estamos enfrentando distintos procesos de despojo y violación de nuestros derechos es por eso que:

DENUNCIAMOS

- La instalación del Parque Industrial en tierras de uso común en el Pitayal.
- La utilización del Derecho a la Consulta como instrumento para el despojo de los territorios.
- A la **Procuraduría Agraria**, que se encuentra coludida con intereses de diversos grupos políticos y empresariales para despojar de su territorio a la comunidad de Jalapa del Marqués, así como la tala de hectáreas de bosques para la generación de monocultivos de Agave.
- Que existe una falta de información con respecto a los impactos ambientales, sociales, culturales del macroproyecto del Corredor Interoceánico y demás proyectos vinculados a él.
- Que en la comunidad de San Mateo del Mar se enfrentan a una serie de acciones de imposición del sistema de elecciones partidistas mediante el fomento de la división y violencia intracomunitaria, sin respetar su sistema normativo.
- Las agresiones armadas y el desplazamiento forzado a la comunidad del Rebollero y Río Minas, Cuatro Venados, en medio de intereses de dos concesiones mineras con una extensión total de 1532 Ha.
- A la diputada Elisa Zepeda por el clima de violencia que ha generado en la comunidad de Eloxochitlán de Flores Magón.
- La imposición del Proyecto Integral Morelos así como las líneas de Gasoductos que se están proyectando en todo el territorio nacional.

<https://pozol.org/?p=19055>

- **DECLARATORIA DEL ENCUENTRO POR LA VIDA “EL ISTMO (que tenemos, defendemos y queremos) ES NUESTRO”** (Federación Anarquista, Redacción, p. web).

Lunes 21 junio 2021

Oaxaca. - Reunidos en la comunidad Binnizá de Puente Madera, San Blas Atempa, los días 19 y 20 de junio, con el acompañamiento representativo de las comunidades indígenas de San Blas Atempa, Matías Romero, Unión Hidalgo, Juchitán, Tehuantepec, Álvaro Obregón, La Ventosa, San Mateo del Mar, San Dionisio del Mar, San Francisco del Mar, Jalapa de Marqués, Santa María Mixtequilla, Santa María Xadani, Ixtepec, Ixtaltepec, San Juan Guichicovi, Ixhuatán, Reforma de Pineda, Zanatepec, Tapanatepec, Santa María Petapa, Congregación Comunal La Libertad, Eloxochitlán de Flores Magón, Cuatro Venados, Cuilapam de Guerrero, Tatahuicapan, El Salitre, Cuautla, Huexca, Ocotepic, y de las organizaciones, centros de derechos humanos y colectivxs de los distintos estados de Oaxaca, Veracruz, Puebla, Morelos, Jalisco, Chiapas y Ciudad de México.

Ante el llamado al “Encuentro por la Vida: El Istmo es Nuestro”, nos encontramos, en el marco de la imposición del Macroproyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec para denunciar estos proyectos de despojo que no son de hoy, que vienen desde la llegada de los conquistadores, pasando por los gobiernos liberales y Neoliberales en la actualidad. Nos hemos reunido para analizar el embate del sistema capitalista patriarcal y sus megaproyectos en todo el país y para fortalecer, en especial, las luchas de resistencia de los pueblos del Istmo y de todo México contra el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec;





DENUNCIAMOS que el actual gobierno pretende transformar esta región en un inmenso corredor de manufactura, ensamblaje y transporte de mercancías en manos del capital estadounidense e internacional y que al mismo tiempo funcionará como un muro de contención de los procesos migratorios desde centroamérica. También pretenden la instalación de 10 parques industriales en Oaxaca y Veracruz en las comunidades de Salina Cruz, Puente Madera, Mixtequilla, Ixtepec, Ixtaltepec, Barrio la Soledad, San Juan Evangelista, Texistepec y Coatzacoalcos; así como la modernización y ampliación de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, y de las vías del Tren Transístmico, así como la instalación de una serie de gasoductos paralelos a las vías del tren. Mostrándonos así que el Transístmico es mucho más que un simple tren, es un proyecto de producción y transporte de mercancías que surge de la necesidad de insertar a la región en la relación de producción, circulación y consumo de la naturaleza, energía fósil y mano de obra barata al servicio del capital internacional, mediante las redes de transporte que pretenden imponer en las comunidades indígenas del Istmo de Tehuantepec. No obstante, la actual administración del señor Andrés Manuel López Obrador ha intentado justificar la entrega de este territorio mediante una serie de Consultas Indígenas en las comunidades de San Blas Atempa, Santa María Mixtequilla, Ciudad Ixtepec y está por iniciarse en Asunción Ixtaltepec, llevadas a cabo como meros procesos burocráticos y simulatorios, violando y pisoteando el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos indígenas.

En este contexto de imposición, las comunidades del Istmo estamos enfrentando distintos procesos de despojo y violación de nuestros derechos es por eso que:

DENUNCIAMOS

La instalación del Parque Industrial en tierras de uso común en el Pitayal.

La utilización del Derecho a la Consulta como instrumento para el despojo de los territorios.

A la **Procuraduría Agraria**, que se encuentra coludida con intereses de diversos grupos políticos y empresariales para despojar de su territorio a la comunidad de Jalapa del Marqués, así como la tala de hectáreas de bosques para la generación de monocultivos de Agave.

Que existe una falta de información con respecto a los impactos ambientales, sociales, culturales del macroproyecto del Corredor Interoceánico y demás proyectos vinculados a él.

Que en la comunidad de San Mateo del Mar se enfrentan a una serie de acciones de imposición del sistema de elecciones partidistas mediante el fomento de la división y violencia intracomunitaria, sin respetar su sistema normativo.

Las agresiones armadas y el desplazamiento forzado a la comunidad del Rebollero y Río Minas, Cuatro Venados, en medio de intereses de dos concesiones mineras con una extensión total de 1532 Ha.

A la diputada Elisa Zepeda por el clima de violencia que ha generado en la comunidad de Eloxochitlán de Flores Magón.

<https://www.federacionanarquista.net/declaratoria-del-encuentro-por-la-vida-el-istmo-que-tenemos-defendemos-y-queremos-nuestro/>





Tren Maya en Campeche: Ejidatarios acusan a despacho por desvío de recursos (Por Esto Noticias, Jorge Chan Caamal, p. web).

Lunes 21 junio 2021

Campeche. - En el municipio de Hecelchakán 295 ejidatarios firmaron la Revalidación de Convenio de Ocupación del Tren Maya. El refrendo de este documento, en palabras del comisario ejidal Ángel Gabriel Chablé Ceh, se debe a que presuntamente “ya no hay más daño al ejido por el paso del Tren Maya”.

En representación del Fondo Nacional de Fomento al Turismo acudió Mario Kantún, además del subdirector operativo del despacho Barrientos y Asociados, José Alfredo Delgado Martín.

La firma jurídica, actualmente, se encuentra envuelta en acusaciones por presuntos desvíos de recursos en el municipio de Calkiní.

Labriegos de la localidad también acusan que un empleado de B&A levantó actas de asambleas sin la presencia de una autoridad agraria; entregaba cheques a una sola persona del ejido, y a veces le retiraba una parte de los recursos en efectivo.

Acudieron a la asamblea dominical los representantes de la **Procuraduría Agraria** (PA), Narciso Cardeña Ocaña y del Registro Agrario Nacional (RAN), Camilo Simancas del Águila.

Delgado Martín aseguró a los agremiados que son tres hectáreas y media de afectación que ya se pagó en totalidad, mientras que un grupo de campesinos solicitó una estación del Tren Maya para la Sabana del Descanso.

Mario Kantún y José Delgado especificaron ante la asamblea el tema legal general del proyecto federal, al aclarar que no afectará a nadie en el suelo de uso común y por la revalidación de la firma de convenio de ocupación previa, derivado de la asamblea anterior, donde firmaron, pero en ausencia del personal de la Procuraduría Agraria.

Mientras tanto, los campesinos Ruperto Balán Chi y Carlos Leónides Ceh advirtieron que los terrenos del ejido no se venden, sólo se pueden negociar por determinados años, al cuestionar a las autoridades el periodo de tiempo para volver a indemnizarlos (<https://www.porestonet.com/tren-maya/2021/6/21/tren-maya-en-campeche-ejidatarios-acusan-despacho-por-desvio-de-recursos-259967.html>)

Rafael Pavlovich, ¿el enroque del despojo para minera Penmont? (Dossier Político, Redacción, p. web).

Lunes 21 junio 2021

Cuando la minera Penmont perdió el juicio con el ejido El Bajío, en 2015, apareció en la escena de despojo Rafael Pavlovich, tío de la actual gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich. Con documentos apócrifos que el Registro Agrario Nacional (RAN) hizo válidos, trató posesionarse de una parcela en el ejido. Así empezó la persecución en contra de los ejidatarios en Caborca, Sonora. El presidente del comisariado Ejidal del ejido El Bajío, Javier Jesús Thomas González explica lo sucedido con el político sonorense:

“A nosotros, el RAN nos dificulta todo. Por ejemplo, el acta de asamblea falsa que Pavlovich presentó con firmas falsas, fechas falsas y sellos falsos, mal redactada.

Pues esa sí la valida y registra; pero las actas de asamblea que presenta el ejido, no. Esto es una muestra de cómo la minera Penmont está en contubernio con el gobierno”.

Los ejidatarios de El Bajío han enfrentado la inacción y complicidad de los funcionarios de la **Procuraduría Agraria** y el Registro Agrario Nacional.





“Ellos boicotean nuestras acciones en lo posible y en el Tribunal Unitario Agrario (TUA) número 28 de Hermosillo, Sonora, desfilaron ocho magistrados agrarios sin que hayan iniciado incidentes de ejecución de la sentencia”, explica Thomas González. Para que Rafael Pavlovich se hiciera de 1 mil 824 hectáreas del ejido, presentó un acta de asamblea en la que supuestamente el ejido lo aceptó como ejidatario. Pero, “con ese documento tres ejidatarios fueron despojados de sus derechos con documentación y firmas falsas que el RAN dio por buenas”, asegura el comisariado ejidal. 2014: Pavlovich llega al ejido Rafael Pavlovich llegó al ejido en abril del 2014, de ahí empezó una ola de violencia en el desierto de Caborca. Mientras el magistrado del TUA 2, Benjamín Arellano Navarro, le otorgaba posesión de un predio de 1 mil 824 hectáreas de El Bajío. Para 2016, ya con documentos avalados por el RAN y el TUA 28, Pavlovich Durazo denunció a los ejidatarios más visibles de El Bajío.

Los acusó de despojo agravado; ahí sí, en 14 días, la fiscalía de Sonora consiguió orden de aprehensión y encarceló a Erasmo Santiago Santiago, Simón Santiago, Baldomero Santiago y Raúl Ibarra de la Paz. “El RAN solo hace una función, la de registrar actos jurídicos y resguardo documental cuando así le conviene. Pero, cuando queremos registrar nuestras actas, no las reciben. Buscan hasta el más mínimo detalle para no recibirlas; nos retrasa la impresión y entrega de certificados, nos obstaculiza y dificulta cualquier trámite. Sin embargo, no hizo eso con el acta falsa que le presentó Pavlovich; ni siquiera porque no llevaba ni una sola firma auténtica, pero, la validó”.

Así lo resume Javier Jesús Thomas González.

Testaferros, actas falsas, asambleas falsas Rafael Pavlovich presentó en el RAN un acta falsa donde el ejido acepta como ejidatario y a un testaferro de nombre José María Delgado Trujillo. “La aceptación es requisito primordial para que el RAN lo inscriba como ejidatario.

<https://www.dossierpolitico.com/vercolumnas.php?artid=251858&relacion=&tipo=Noticias&categoria=292>

A más de 2 años de Plan del Istmo, indígenas esperan respuesta de 4T (Pulso Diario de San Luis, Agencia, p. web).

Sábado 19 junio 2021

Oaxaca. - El ganadero Isael Santiago fue uno de los indígenas chontales de la costa oaxaqueña que firmó una petición dirigida al gobierno el 30 de marzo de 2019, cuando se realizó la consulta sobre el Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec.

En ella pidió que se mejorara el servicio eléctrico en su comunidad y que se cuente con concesiones para perforar pozos para riego.

En esos días, a finales de marzo de 2019, el 30 y 31 de ese mes, hubo siete procesos de consulta a habitantes de pueblos originarios, convocados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).

Dicho ejercicio, impulsado por el gobierno federal y en el que participaron 2 mil 734 personas, entre autoridades municipales, agrarias y ciudadanos sin cargos públicos, sirvió para avalar el Plan de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, que tiene como espina dorsal al corredor industrial que se pretende levantar entre dos océanos.

Desde entonces, tres meses antes de que se creara en junio de 2019 el organismo Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), las demandas de los pueblos chontales, zapotecos, ayuujk, ikoots, zoques y chinantecos, que pertenecen a la franja istmeña, esperan respuestas; han pasado dos años desde entonces.





Sobran reclamos

En las consultas indígenas que tuvieron como sede Jaltepec de Candayoc, Salina Cruz, San Pedro Huamelula, Santa María Chimalapa y Santiago Laollaga, además de las que se realizaron en los poblados veracruzanos de Oteapan y Uxpanapa, sobraron reclamos contra el pésimo suministro de electricidad, así como exigencias para apoyar a sectores como el campo, la salud y la educación.

Hugo Aguilar, coordinador de Derechos Indígenas del INPI, acepta que a más de dos años muchas de las peticiones aún no tienen respuestas y asegura que se debe a que la pandemia obligó a la suspensión de las asambleas y mesas de trabajo, donde se revisarían cada una de las demandas con las autoridades federales involucradas.

En el municipio de Santa María Chimalapa, por ejemplo, donde la consulta fue presidida por los representantes de comuneros zoques, Fernando López y Víctor Zárate, los pobladores no avalaron el Plan de Desarrollo del Istmo y dejaron la decisión en manos de sus vecinos ayuuiks y zapotecos, pero exigieron que las autoridades resuelvan a su favor el añejo conflicto agrario con Chiapas.

Los representantes de comunidades zoques de los municipios de San Miguel y Santa María Chimalapa plantearon en la consulta que se agilice la resolución de la controversia constitucional 121/2012 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y exigieron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la instalación de una subestación y que se mejore el servicio eléctrico. Nada de eso ha ocurrido hasta ahora.

Un denominador común en las exigencias de los pueblos tiene que ver con la creación de universidades y hospitales, pavimentación de caminos, mejoramiento del servicio eléctrico, equipamiento, médicos, medicinas e insumos en clínicas, y la solución a los conflictos agrarios, así como apoyos para pescadores y cafecultores.

De acuerdo con las actas de las consultas realizadas los días 30 y 31 de marzo de 2019, de las que EL UNIVERSAL tiene copia, frente a las exigencias que presentaron autoridades municipales y agrarias, los representantes de las dependencias involucradas, como la CFE, **Procuraduría Agraria**, Salud, SEP, Gobernación, Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, ofrecieron abrir mesas de diálogo.

A dos años y dos meses desde que se realizaron las consultas, las mismas que fueron cuestionadas por ambientalistas, porque argumentaron que no se apegaron a los protocolos del artículo 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la propia Auditoría Superior de la Federación (ASF), que determinó que no hay forma en que el gobierno acredite que se realizaron, las mesas de diálogo siguen en espera de instalarse.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/a-mas-de-2-anos-de-plan-del-istmo-indigenas-esperan-respuesta-de-4t-1322650>

Sector Agrario

Barbosa descarta buscar a Sedatu; Rivera: hay riesgos en Amalucan (E-Consulta, Karen Meza, p. web).

Lunes 21 junio 2021

Puebla. - El gobernador Miguel Barbosa Huerta no pedirá a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) mantener la inversión en la ciudad de Puebla, después de que canceló la construcción de un nuevo mercado en Amalucan y redujo las intervenciones en el zócalo de Puebla.





Mientras tanto, la alcaldesa Claudia Rivera Vivanco alertó sobre el riesgo en que se encuentra el mercado de Amalucan por su cercanía a una barranca y lamentó que se perdieran los recursos federales para intervenir la zona.

El mandatario respondió que la obra en el centro de abasto fue “planeada sin consenso de los comerciantes” y “no se hizo lo correcto”, declaró.

“No tengo posibilidades de llamar a la Sedatu para pedir que haga las cosas. Sedatu hace las cosas sin consultar al gobernador, hasta ahora así lo ha hecho”, criticó Barbosa.

Peligra Amalucan

En entrevista por separado, el secretario de Protección Civil, Gustavo Ariza Salvatori reveló que se hizo un análisis en el mercado de Amalucan y encontraron riesgos por la barranca que se encuentra en la parte de atrás debido a que se “encuentra socavada”.

“Hay un socavamiento importante, nosotros pedimos que para que se realice una obra, primero se tiene que hacer una obra de mitigación de riesgos. Esto quiere decir que se debe hacer un muro de mampostería para que pueda soportar el peso de toda la loza, de todo el mercado sobre la barranca y no causar problema o algún desastre en caso de inundación o sismo”, comentó.

<https://www.e-consulta.com/nota/2021-06-21/gobierno/barbosa-descarta-buscar-sedatu-rivera-hay-riesgos-en-amalucan>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





Lajornada

SIN FRONTERAS

Busca AMLO sacar de la pobreza a miles hacia una nueva clase media

Martes 22 junio 2021 / Enrique Méndez y Roberto Garduño

Desde luego, el gobierno quiere una clase media, sacar de la pobreza a millones de mexicanos para constituir una nueva clase media más humana, más fraterna, más solidaria, adujo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional también respondió que sí, que la fiscalía de la Ciudad de México investigue a todos los involucrados en la construcción y operación de la línea 12 del Metro, y hay que esperar a que dé una respuesta legal, formal y nada más, no politizar, no seguir sacando raja, por eso muchos se confundieron.

Parte de su alocución la ocupó en recordar el reciente bombardeo, constante de mentiras y calumnias de la mayoría de los medios de comunicación. “Yo sostengo que fue muy fuerte la campaña de manipulación, la guerra sucia, sobre todo en la ciudad y muchos ni supieron por lo que votaban, estaban muy alterados, obnubilados en contra de nosotros, del proyecto de transformación”.

Así pasó a matizar sus diferencias con la clase media, de la que hay un sector que es muy individualista, egoísta, orientado a progresar en lo material, sin importar el bienestar del alma, y por ello él seguirá dando el debate.

“Sí queremos una clase media. Sacar de la pobreza a millones de mexicanos, que mejoren en sus condiciones de vida, en sus condiciones de trabajo, pero que también no dejen de voltear a ver a los desposeídos, los necesitados, a los marginados, que no se le dé la espalda al que sufre.

Y que además estén más conscientes y más politizados para que resistan campañas de manipulación. Entonces, tiene que ser una gente muy despierta, muy inteligente. Y muchas veces esto no tiene que ver sólo con el nivel académico, hay quienes tienen nivel licenciatura, maestría, doctorado y son muy susceptibles a la manipulación.

Línea 12

En un momento de su conferencia de prensa matutina, el mandatario respondió a la pregunta de un reportero, quien le expuso: Como usted nos solicitó denunciar la corrupción, aquí le voy a entregar documentación nueva: investigamos que Mario Delgado Carrillo dio cuatro pagos de 158 millones de dólares contra entrega de los 30 trenes, y los trenes de CAF (empresa española) de la línea 12 resultaron 68 por ciento más caros que los trenes de llantas de hule de la línea 1.





La réplica de López Obrador redundó en que se debe investigar a todos, sí, a todos. Entonces reiteró que en la capital del país permeó la campaña mediática contra la Cuarta Transformación: “Muchos se confundieron, se utilizó mucho del accidente lamentable, la desgracia del tren de Tláhuac, del Metro de Tláhuac, porque nuestros adversarios no tienen escrúpulos de ninguna índole, ellos querían derrotarnos, que no alcanzáramos la mayoría en la Cámara de Diputados y se lanzaron con todo, nada más que no pudieron.

Sin embargo, la campaña fue incesante, profunda, perversa, en todos los medios de información, con honrosas excepciones. Es una prensa vendida, alquilada, una prensa corrupta la que se tiene en el país desgraciadamente, con honrosas excepciones. Nunca se había atacado tanto a un gobierno como ahora.

Antes había colocado como ejemplo de la estrategia de los adversarios del gobierno a Gabriel Quadri –hechura de la ex lideresa del SNTE Elba Esther Gordillo– y pidió que se reprodujera un interrogatorio televisivo a éste antes de los comicios del 6 de junio, donde califica de dictadura una hipotética extensión de mandato presidencial o adelantaba que modificarían el presupuesto para cancelar el Tren Maya, la refinería, el aeropuerto de Santa Lucía y el programa Sembrando Vida.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

Presidente ajusta gabinete; Salcedo Aquino va a la SFP



Martes 22 junio 2021 / Alberto morales

El presidente Andrés Manuel López Obrador nombró a Roberto Salcedo Aquino como nuevo titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Salcedo Aquino llega como relevo de la exsecretaria Irma Eréndira Sandoval Ballesteros.

Hasta ayer, Salcedo Aquino se desempeñaba como subsecretario de Fiscalización y Combate a la Corrupción en la misma Función Pública.

El presidente López Obrador dijo que continuará con la política de “cero corrupción y cero impunidad” implementada durante su administración.

Por medio de un videomensaje, el Jefe del Ejecutivo federal instruyó al nuevo titular de la SFP a desterrar la corrupción de nuestro país, seguir haciendo un gobierno austero, probo, que entienda que el poder es humildad, que no es prepotencia, lujos, fantocherías y extravagancias.





“He tomado la decisión de hacer un cambio en la Secretaría de la Función Pública. Va a dejar la secretaría Irma Eréndira y va a ocupar la titularidad Roberto Salcedo. A Irma Eréndira le agradecemos mucho por su apoyo. Ella es una mujer de lucha por la justicia y por la democracia, fue muy importante su colaboración en el inicio del gobierno, sobre todo en lo que se le encargó, el combate a la corrupción y la aplicación de una política de austeridad republicana de Estado y cumplió cabalmente”, opinó el presidente López Obrador.

El Mandatario federal dijo que su gobierno entra a una etapa nueva, que se va a llevar a cabo una reforma administrativa y se va a profundizar más en el combate a la corrupción: “Por eso invité a Roberto Salcedo, un profesional de la administración pública, un hombre íntegro, honesto para ocupar este cargo”.

Sandoval Ballesteros agradeció la confianza y el respaldo del Titular del Ejecutivo federal en la primera parte de su gobierno y aseguró que entrega buenas cuentas en su paso por la Función Pública.

Presumió que se lograron ahorros por más de un billón 200 mil millones de pesos por las políticas de combate a la corrupción y austeridad en toda la administración pública federal.

La exfuncionaria dijo que México mejoró 14 posiciones en el Índice Global de Percepción de la Corrupción, de Transparencia Internacional, y que se impusieron 423 sanciones a 361 empresas.

“Hemos inhabilitado monopolios farmacéuticos, de arrendadoras de cómputo, de vehículos, de seguridad, de fianzas, es decir, estos contratistas que llegaron a abusar del gobierno y del dinero de todo el pueblo”, argumentó Sandoval Ballesteros.

En el combate a la impunidad, la exsecretaria refirió que impusieron sanciones también a funcionarios públicos, incluso “conspicuos líderes de anteriores gobiernos” que fueron inhabilitados y no les tembló la mano con quienes han fallado en este gobierno.

“En fin, Presidente, usted sabe lo que le entrego, sabe de dónde vengo, me conoce, conoce mis convicciones y sabe que procedo de una familia de lucha”, dijo.

El presidente López Obrador había señalado que no descartaba hacer cambios en su gabinete pasada la elección.

La exfuncionaria fue severamente criticada luego de que la SFP exoneró al director de la CFE, Manuel Bartlett, tras las denuncias de que el exsenador y su familia adquirieron múltiples propiedades y empresas que no fueron reportadas en sus declaraciones patrimoniales.

Salcedo Aquino aseguró que asume la responsabilidad del cambio de estafeta para seguir trabajando con la misma velocidad y eficacia en favor de los ciudadanos.





EL ECONOMISTA

Salud abre registro para vacunación contra Covid-19 de personas de 30 a 39 años



Martes 22 junio 2021 / Redacción

La Secretaría de Salud habilitó este lunes el registro de vacunación en contra del Covid-19 para los adultos de 30 a 39 años de edad.

Los interesados en recibir la primera dosis deberán seguir los siguientes pasos:
Ingresar a <https://mivacuna.salud.gob.mx> desde cualquier navegador de internet
Ingresar la Clave Única de Registro de Población (CURP)

Verificar que los datos sean correctos y seleccionar la opción 'quiero vacunarme'
Seleccionar la entidad, municipio o alcaldía en que se reside actualmente (no importa si dicho domicilio no coincide con el de la identificación)

En caso de conocerse, añadir el dato del código postal. Y para contactar a la persona que se registra, introducir uno o más teléfonos y correos electrónicos propios o de familiares

En el apartado 'Notas de contacto' se pueden agregar detalles como el horario de preferencia para recibir llamada o especificar si el teléfono o correo es de un familiar o alguna amistad

Presionar 'enviar'

Al finalizar el proceso de registro, se obtiene el expediente de vacunación.

Hasta el momento, la dependencia de salud reportó que se han vacunado contra Covid-19 a 27 millones 896,212 mexicanos con medio esquema o esquema completo de una o dos dosis dependiendo del tipo de vacuna que se aplicó.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Lo anterior representa una cobertura de apenas el 31% del total de la población mayor de 18 años, según la dependencia federal.

Asimismo, la Secretaría de Salud detalló que en la Ciudad de México existe una cobertura de 49% de la población; Estado de México 29%; Nuevo León de 36%; Jalisco de 27% y Baja California de 50%, entre otras entidades.





México entra al top 10 como receptor de inversión extranjera directa



Martes 22 junio 2021 / Héctor Usla

México fue el noveno país del mundo que recibió mayor cantidad de inversiones extranjeras durante 2020, lo que representó una mejoría respecto al catorceavo lugar que se obtuvo en el ranking de 2019, reveló un reporte de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Este resultado toma relevancia ya que, debido a la pandemia del Covid-19, los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) se redujeron en un 35 por ciento a nivel mundial, al pasar de 1.5 a 1 billón de dólares.

A pesar de la mejoría que se presentó en el ranking general, el país no fue inmune a las adversidades que generó la pandemia, ya que los flujos foráneos que recibió México fueron 14.7 por ciento inferiores a los observados en 2019, ya que durante ese año el país captó 34 mil millones de dólares, mientras que un año después, la cifra ascendió a 29 mil millones de dólares.





Para Jesuswaldo Martínez, investigador económico del Instituto Belisario Domínguez, la entrada de México al Top 10 se debió más a que otros países sufrieron importantes caídas en su recepción de IED, “por lo que lo más destacable del reporte de la dependencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es que México supo contener mejor la situación que otros países”, indicó.

Detalló que hubo economías que registraron importantes desplomes en la recepción de IED, “las inversiones extranjeras en Brasil cayeron alrededor de 60 por ciento, en Estados Unidos disminuyeron en 40 por ciento y en China, la caída fue de 5 por ciento”, indicó.

Reinvierten

Por otra parte, Jorge Molina Larrondo, especialista en políticas públicas y comercio internacional del Tec de Monterrey, explicó que la lectura del reporte de la UNCTAD se debe tomar con cautela, ya que solo un 22 por ciento de las inversiones extranjeras registradas ante la Secretaría de Economía fueron catalogadas como nuevas inversiones, mientras que el 55.4 por ciento fueron reinversión de utilidades y otro 22.6 por ciento fueron cuentas entre compañías. “Durante la pandemia, el Gobierno federal no apoyó al sector privado, por lo que las empresas extranjeras que operan en México se enfrentaron a créditos escasos y caros, y como sus ventas estaban muy restringidas y escasas, encontraron como única alternativa recurrir a los fondos de su propia cartera y su empresa matriz en el extranjero”, señaló.

De esta forma, las inversiones extranjeras que recibió México durante el año pandémico se destinaron a mantener las operaciones de las empresas que ya estaban instaladas en el país, pero no hubo el anuncio de nuevos grandes proyectos, agregó Larrondo.

Sin embargo, como punto a favor, el especialista agregó que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) otorgó certeza jurídica y certidumbre, lo que propició un ambiente de tranquilidad para que las empresas sigan confiando en el país.

Recuperación en puerta

Luis Güemez, docente de la CETYS Graduate School of Business, señaló que México fue atractivo para la recepción de IED en 2020, lo que será una buena señal hacia el futuro, y recordó que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ubicó a México dentro del Top Ten de naciones que recibieron mayor IED durante 2020.





“Si bien, la pandemia de Covid-19 ha provocado diversos efectos negativos en la economía global, decrecimiento, índices altos de inflación e incluso deflación, ser parte de este Top Ten es un aliciente para la recuperación económica del país, pero se necesita un ecosistema favorable para la inversión y Estado de Derecho”, indicó Güemez.

Agregó que la entrada de México al Top Ten se debió a la crisis económica en un sistema globalizado y a las estimaciones financieras a gran escala.

Los países que superaron a México fueron Estados Unidos (156 mil millones de dólares), China (149), Hong Kong (119), Singapur (91), India (64), Luxemburgo (62), Alemania (36) e Irlanda (33).

Las tendencias de la IED en 2020 variaron significativamente según la región. Las regiones en desarrollo y las economías en transición se vieron relativamente más afectadas por el impacto de la pandemia en la inversión en actividades basadas en recursos e intensivas en cadenas de valor mundiales.

Las asimetrías en el espacio fiscal para el despliegue de medidas de apoyo económico también generaron diferencias regionales.

Los flujos de IED hacia Europa se redujeron en un 80 por ciento, mientras que los de América del Norte cayeron de forma menos pronunciada (40 por ciento).

La caída de los flujos de IED en las regiones en desarrollo fue desigual, con un 45 por ciento en América Latina y el Caribe y un 16 por ciento en África.

Por el contrario, los flujos hacia Asia aumentaron un 4 por ciento, siendo Asia oriental la principal región receptora, que representó la mitad de la IED mundial en 2020.

La UNCTAD estimó que este año podría haber un panorama más alentador, ya que los flujos foráneos a nivel mundial se podrían elevar entre 10 y 15 por ciento. Esto todavía dejaría a la IED un 25 por ciento por debajo del nivel de 2019.

“Las perspectivas son muy inciertas y dependerán, entre otros factores, del ritmo de recuperación económica y la posibilidad de recaídas pandémicas, el impacto potencial de los paquetes de gastos de recuperación sobre la IED y las presiones políticas”, dijo la dependencia de la ONU.



EL ECONOMISTA

La industria automotriz tiene muchos beneficios fiscales en México: SAT



Martes 22 junio 2021 / Luis Miguel González

“La industria automotriz tiene en México muchos beneficios fiscales, comparados con los que tiene en otros países. Esto significa que termina pagando una tasa cercana a cero o en algunos casos negativa porque les devolvemos más de lo que pagaron de impuestos... Hay una serie de incentivos que se deben revisar y debemos aprovechar mejor los acuerdos tributarios internacionales para que en México paguen lo justo”, dice Raquel Buenrostro Sánchez, jefa del Servicio de Administración Tributaria en entrevista con El Economista.

“Hay incentivos que surgieron en una coyuntura específica. En la década de los 90 se dieron muchos apoyos para que las automotrices vinieran a instalarse en México. Gracias a esos incentivos se realizaron grandes inversiones. Fueron una medida que funcionó, pero no fue revisada. Las empresas ya recuperaron el capital que invirtieron y siguen recibiendo los incentivos... Estos mecanismos de apoyo no fueron revisados y sobrevivieron a varios cambios de administración. En términos netos, si sumamos los impuestos que pagan menos las devoluciones, terminan pagando tasas cercanas a cero”.

Las bajas tasas que pagan las automotrices en México tienen que ver con los incentivos, pero también con la forma en que México desaprovecha los acuerdos impositivos internacionales, afirma Buenrostro:





“En el mundo, con la industria automotriz, se firman acuerdos para resolver el pago de impuestos. Hemos detectado que en los acuerdos internacionales no está México. Estos acuerdos son muy importantes para evitar que haya doble tributación, pero también para que la empresa pague en cada país lo que es justo. No está México, a pesar de ser uno de los 10 mayores productores y exportadores de automóviles y autopartes. Están otros países con los que tenemos gran comercio automotriz: Estados Unidos, Canadá, Japón y los europeos más importantes, Alemania, Francia, Italia, España...”.

Tasa efectiva, de 1.39%

La tasa efectiva de impuestos que paga la industria automotriz por la fabricación de automóviles y camionetas es de 1.39 por ciento. Esto es lo que dice la tabla elaborada por el SAT y Hacienda que fue dada a conocer la semana pasada, la cual incluye 40 sectores.

En el caso de las autopartes, la tasa efectiva va de 2.17% en la fabricación de asientos hasta 4.67% en la fabricación de piezas metálicas troqueladas y 4.93% en un rubro denominado otras partes para vehículos automotrices. El documento dice que la banca múltiple paga 5.33%; la minería de plata 6.78% y las casas de bolsa, 4.34 por ciento.

La presentación del documento generó fuertes reacciones del sector empresarial. “Está mal hecho el cálculo”, reaccionó el Consejo Coordinador Empresarial. “Es desafortunado el tono de la invitación para que los contribuyentes consulten la tasa impositiva correspondiente a la industria en que se encuentre y, en su caso, corregir su situación fiscal”.

Raquel Buenrostro explica la posición del SAT: “No es un cálculo. Es un indicador que le sirve al SAT en la realización de las auditorías. Los empresarios no están obligados a nada, para la autoridad fiscal es una obligación dar a conocer los parámetros de referencia... Lo que queremos es detectar patrones de elusión y evasión fiscal. Es una herramienta que los Grandes Contribuyentes pueden utilizar como referencia y así saber si está pagando bien sus impuestos... Los grandes temas siempre son la evasión y la elusión fiscal. Se dan en el sector informal pero también en el formal. Una cosa es pagar impuestos y otra es dar cumplimiento cabal de lo que realmente tienen que pagar. Sí pagas, pero es incorrecto”.

Grandes Contribuyentes

En México, hay 11,000 Grandes Contribuyentes y el año pasado el SAT revisó alrededor de 800. La fiscalización de los Grandes Contribuyentes es un tema que apasiona a Buenrostro y ocupa gran parte de la conversación:





“Para la eficiencia recaudatoria es más conveniente enfocarnos en ellos. Con un esfuerzo focalizado en algunas grandes empresas, podemos obtener una mayor recaudación. Además, como son empresas conocidas, nos sirven como medidas ejemplares y hacen que todo el mundo capte el mensaje de que la recaudación va en serio. En la pandemia hubo menos actividad y trabajó menos gente, pero hubo 20% más declaraciones de personas físicas que en el 2019”.

La contribución de los Grandes Contribuyentes en el primer semestre está más o menos en el mismo nivel que en el año pasado. En el segundo semestre habrá un crecimiento cercano a 2% en términos reales. “Ha habido un aprendizaje y cambios en nuestra estrategia de fiscalización”, explica.

“Ha mejorado nuestra capacidad para revisar a las empresas como grupos corporativos, antes se revisaba de manera aislada cada persona moral, independientemente del comportamiento con sus partes relacionadas. Nos ayudó mucho ver cómo el grupo corporativo realizaba la planeación fiscal... Hemos fortalecido las relaciones con organismos internacionales. Hemos establecido mecanismos de comunicación y de trabajo. Hemos aprovechado mejor las convenciones para el intercambio de información. Esto es fundamental porque muchas de las empresas tienen partes relacionadas en el exterior”.

Carta Porte

La jefa del SAT también habla de la entrada en vigor de la Carta Porte como el punto de partida para un cambio profundo en la estrategia de combate a la comercialización de mercancía robada o de contrabando, “esto puede tener un impacto enorme en la informalidad y dar respuesta a una de las exigencias de los empresarios. Ellos nos dicen: Están robando los camiones con mis mercancías y las venden por debajo de su valor”

La Carta Porte es un documento electrónico que contendrá información sobre la mercancía que entró al país y también sobre el proceso de transporte de esa mercancía al interior. En su implementación participa la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; el SAT, la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina. “Permitirá verificar en tiempo real si lo que dice la documentación corresponde a lo que lleva un camión. Será muy eficaz, entre otras cosas, para acabar con el contrabando de gasolina o diésel, que ahora entra amparada por documentos de papel que son fácilmente alterables”, dice Buenrostro.

En septiembre del 2021 termina la fase de implementación y capacitación. Los resultados se verán en el 2022, confía. “Para el SAT representaría ingresos anuales de más de 150,000 millones de pesos, pero para el país puede significar abatir el robo de mercancías y el contrabando. Puede ser un golpe a la informalidad, a las grandes empresas que surten de mercancías a la informalidad”.





EL ECONOMISTA

México suma 231,244 muertes por Covid-19 y 2 millones 478,551 casos confirmados



Lunes 21 junio 2021 / Jorge Monroy

La Secretaría de Salud federal reportó este lunes 21 de junio 1,268 nuevos casos de Covid-19 en México, dando un acumulado de 2 millones 478,551 contagios documentados.

Asimismo, la dependencia federal detalló que la cifra de defunciones aumentó a 231,244 tras registrarse 57 nuevos decesos, respecto a los notificados ayer.

Según el reporte técnico diario, a nivel nacional, la epidemia está conformada por 25,368 casos activos que comenzaron a presentar signos y síntomas de esta enfermedad en los últimos 14 días. También hay 434,206 casos sospechosos.

Con base en el porcentaje de positividad registrado durante la semana epidemiológica 23 de 2021, la cifra de casos estimados de contagios de Covid-19 asciende a 2 millones 662,891 casos. En tanto, se estima que 1 millón 974,255 personas se han recuperado de la enfermedad provocada por el coronavirus SARS-CoV-2. Cabe recordar que este domingo inició la semana epidemiológica 25 de 2021.

Respecto a la ocupación hospitalaria para atender a pacientes graves y críticos, se reportó en -87%, respecto al pico más alto, registrado en enero de este año. Para la ocupación de camas generales se reportó un 16% a nivel nacional y 13% en camas con ventilador mecánico.





Vacunación contra Covid-19 en México

El documento precisó que hasta las 21:00 horas del domingo 20 de junio se suministraron 195,254 dosis de las vacunas en contra de Covid-19 en todo el país.

La Secretaría de Salud detalló que se han vacunado contra Covid-19 a 27 millones 896,212 mexicanos con medio esquema o esquema completo de una o dos dosis dependiendo del tipo de vacuna que se aplicó, lo que representa una cobertura de apenas el 31% del total de la población mayor de 18 años, según la dependencia federal.

En la Ciudad de México se reportó una cobertura del 49% de la población; Estado de México 29%; Nuevo León del 36%; Jalisco del 27% y Baja California del 50%, entre otras entidades.

De acuerdo con la dependencia federal, 16 millones 695,831 personas han recibido el esquema completo de vacunación, mientras que 11 millones 200,381 personas cuentan con medio esquema.

Mencionó que se han suministrado 40 millones 227,974 dosis de las vacunas contra Covid-19 que ha adquirido el gobierno federal.

La aplicación a nivel nacional de las dosis se ha hecho a personas adultas mayores de 60 años, personal médico, a los llamados “servidores de la nación”, deportistas que participarán en los Juegos Olímpicos de Tokio 2021, así como a maestros y maestras, personas de 40 años de edad y más, mujeres embarazadas, personal administrativo del IMSS, ISSSTE y del IPN.

A México han llegado un total de 50 millones 288,115 dosis de vacunas desde diciembre del año pasado.





EL ECONOMISTA

Protección ambiental y salud, con la mayor caída en el gasto de inversión



Martes 22 junio 2021 / Belén Saldívar

La protección ambiental y la salud fueron los dos rubros en donde se presentó la mayor caída en el gasto de inversión física anual en el primer cuatrimestre del año, de acuerdo con las estadísticas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De enero a abril de este año, el gasto de inversión que ejerce el gobierno en la protección ambiental fue de 200 millones de pesos, lo que representó una caída de 50.5% anual. Este gasto se destina a obras de infraestructura que ayuden a promover, gestionar y proteger el medio ambiente, así como evitar, disminuir, controlar o resarcir la contaminación o semejantes.

En el caso del gasto de inversión física en salud, aún en medio de la pandemia de Covid-19, se mantiene con disminuciones. En los primeros cuatro meses del año, el gobierno gastó 2,396 millones de pesos en este rubro, lo que representó una caída de 44.1% en comparación con el mismo periodo del 2020.

De acuerdo con analistas, la caída en ambos rubros se debe a un efecto base de comparación en donde el año pasado aún la pandemia del Covid-19 no pegaba tan fuerte a la economía y, por ende, no se necesitaban hacer recortes en el gasto, además de que este año se aprobaron más recortes al gasto en el presupuesto ante la incertidumbre de la recuperación de la economía.





“Es una modificación en la estrategia del gobierno federal en cuanto a la prioridad que ahora tienen las inversiones que realiza. La estrategia es focalizar recursos a los proyectos de infraestructura que se consideran prioritarios pero, al final del día, también forma parte del presupuesto que fue aprobado, el año pasado, por el Congreso”, indicó José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC).

No obstante, Janneth Quiroz, subdirectora de Análisis Económico de Monex, recordó que el gasto de inversión de salud, desde antes de la pandemia, era pequeño y presentaba disminuciones, algo que destaca que continúa pese a las necesidades de atención médica que incrementaron el año pasado.

Coordinación de la política y turismo, los ganadores

En contraste, el gasto de inversión que se hizo en la coordinación de la política de gobierno aumentó 160% al ser de 4.6 millones de pesos de enero a abril de este año.

“Esto está más vinculado a la función de la administración pública, me parece que es un área que lo que está planteando son tareas que busquen garantizar que las estrategias de gobierno estén alineadas. Muy probablemente después de la desaparición de la Oficina de la Presidencia, que hacía esta función, recayó en ella el deber de tener una buena coordinación”, señaló José Luis de la Cruz. Otro rubro ganador fue el de turismo, uno de los sectores más golpeados por la pandemia. De acuerdo con los datos, el gasto que se ejerció en el primer cuatrimestre fue de 206 millones de pesos, 86.4% más que en el mismo periodo del 2020.

El incremento, explicó Janneth Quiroz, se debe no sólo a la necesidad de reactivar este sector tras la pandemia, sino también a proyectos prioritarios que tiene el gobierno como el Tren Maya y el Nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.





EL UNIVERSAL

Empresarios piden a sociedad defender la Constitución



Martes 22 junio 2021 / Monserrat Martínez

Querétaro. - Con el fin de que se respete y se cumpla lo que dice en la Constitución, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y organizaciones de la sociedad civil anunciaron la operación de un Observatorio Nacional Ciudadano.

A las puertas del histórico Teatro de la República, en donde se promulgó la Carta Magna de 1917, el presidente nacional de la Coparmex, José Medina Mora, junto con empresarios y representantes estatales y regionales de ese organismo, se comprometieron a defender este estatuto ante la aprobación de leyes que han violentado sus principios y frente a la intención de promover reformas que atentan contra sus postulados, por lo que llamaron a todos los mexicanos a convertirse en Guardianes de la Constitución.





Señaló que la Constitución es la norma jurídica fundamental de México, es la máxima referencia y fundamento para el Estado de derecho y democrático.

Expuso que la Constitución es un acuerdo social que establece las bases del Estado mexicano, el equilibrio de los poderes, y la distribución de competencias y obligaciones entre la Federación y las entidades.

Conminó a legisladores, gobernantes e integrantes del Poder Judicial a cumplir con el juramento que hacen al tomar posesión de su encargo de “guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen”.

Dijo que es un compromiso legal y moral con los mexicanos al que deben ceñirse: “Para lograr el México ordenado y en paz que todos anhelamos, es fundamental que todos nos comprometamos a cumplir y respetar la Constitución. Cuando alguien la incumple o violenta nos afecta a todos, pues vulnera el tejido social, la garantía de derechos y la razón de ser de las instituciones”.

Detalló que en contra de la Constitución, desde el poder se han propuesto y aprobado las leyes de la Industria Eléctrica, de Hidrocarburos y Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la ampliación del periodo del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que son anticonstitucionales.

Subrayó que, frente a la pretensión de cambiar la ley en materia electoral para eliminar diputados y senadores de representación proporcional, la Coparmex coincide en la importancia de corregir aquello que no funciona; sin embargo, no hay que dejar de lado el riesgo que se corre de atentar contra la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), cuya actuación ha sido históricamente exitosa. Por ello, requirió a la SCJN acciones contundentes para velar por el estricto respeto de la Constitución y llamó a los ciudadanos a ser parte de la iniciativa social, que, en defensa de la Carta Magna, ha emprendido Coparmex.

Detalló que el observatorio no sólo aportará elementos técnicos de colaboración para evitar faltas, sino que tendrá un hash- tag como herramienta: #AlertaConstitucional, para que, ante una flagrante violación, se promueva de inmediato un análisis de la situación.

Medina Mora convocó a los mexicanos a ser parte de una cruzada nacional de exigencia “de cumplimiento a la Constitución, en donde juntos, organismos empresariales, de la sociedad civil y académicos “vigilemos el actuar de las instituciones, demos marcha atrás a cualquier ley, acuerdo o reforma que vaya en sentido contrario de lo que establece la Constitución”.

Jorge Camacho, presidente del Centro Empresarial de Querétaro, tras citar el artículo 87 constitucional, que establece el juramento que hace el Presidente de la República al asumir su cargo, subrayó que los Guardianes de la Constitución tendrá como función hacer valer el respeto jurado a la Carta Magna.





Kathy Marie Butcher, representante de la sociedad civil y vicepresidenta de la organización Más Ciudadanía, precisó que ante la incomodidad del gobierno en turno frente al poder de los ciudadanos organizados, es importante que los derechos consagrados en la Constitución sean defendidos a ultranza para evitar caer en una dictadura.



Aumentan casos de violaciones en CDMX



Martes 22 junio 2021 / Manuel Cosme

La Ciudad de México registró un aumento de 27 por ciento en los casos de violación durante los primeros cinco meses del año con respecto al mismo periodo de 2019, lo cual se debe, aclaró el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia local, a la consideración en esta clasificación de las denuncias hechas por violación equiparada.

Al presentar el reporte Denuncia Inteligencia, Seguridad, Innovación (DISI), que corresponda de enero a mayo, el organismo informó que todas las alcaldías capitalinas tuvieron disminuciones en la incidencia, de las cuales destacaron Cuauhtémoc, Iztacalco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero.

El documento presenta un análisis de los 14 delitos de alto impacto reportados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Fiscalía General de Justicia local y la Línea de Seguridad y Chat de Confianza del Consejo Ciudadano.

En el periodo mencionado, la Ciudad de México registró una baja de 48 por ciento en los delitos de alto impacto, al pasar de 26 mil 269 denuncias en 2019 a 13 mil 693 este año; mientras que Jalisco disminuyó 45 por ciento, Puebla 35 por ciento, Veracruz 21 por ciento, Estado de México 17 por ciento y Guanajuato 10 por ciento.





Además, el reporte revela que la incidencia delictiva en la Ciudad de México mantuvo una tendencia a la baja en comparación con el promedio de los últimos siete años.

Los delitos denunciados en los primeros cinco meses del 2015 al 2021 promediaron 19 mil 044, y este año suman 13 mil 693, lo que representa una disminución de 28 por ciento.

Asimismo, el DISÍ revela que el secuestro es el delito con más reducción entre 2019 y 2021, con 87 por ciento, le siguen las lesiones dolosas por arma de fuego y el homicidio doloso con 52 por ciento y 38 por ciento, respectivamente.

En el caso de los ilícitos patrimoniales, por ejemplo, el robo de vehículo con violencia y sin violencia —que registran nula cifra negra—, hubo bajas del 52 por ciento y 42 por ciento correspondientemente.

Finalmente, Salvador Guerrero Chiprés, presidente de dicho consejo, opinó que las reducciones se deben a la confianza ciudadana en denunciar, la inteligencia y operación policial aplicada y la coordinación entre las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.





EL UNIVERSAL

Reforma eléctrica en México inquieta a UE



Martes 22 junio 2021 / Agencia

Bruselas. - El bloque comunitario europeo está supervisando la evolución de la política energética en México, ante la preocupación por la reforma eléctrica, afirma el alto representante de la política exterior de la Unión Europea (UE), Josep Borrell.

“La Comisión [Europea] manifestó su preocupación por las medidas introducidas en 2020 y ahora está aún más preocupada por la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica”, asegura Borrell.

El jefe de la diplomacia comunitaria precisa que la UE ha tomado varias medidas para reflejar su inquietud ante el gobierno mexicano. En concreto, dice que la Comisión Europea expresó su preocupación a las autoridades mexicanas en una correspondencia fechada en julio pasado y suscrita por él y sus colegas de Energía y Comercio, Kadri Simson y Phil Hogan.

Además, detalla, “se expresaron estas preocupaciones durante el Comité Conjunto UE-México, celebrado el 22 de junio de 2020”.





El vicepresidente de la Comisión Europea y comisario Europeo del Euro, Valdis Dombrovskis, también sigue de cerca la evolución relativa a la última revisión de la Ley Eléctrica: “Los inversores en México han impugnado el decreto ante los órganos jurisdiccionales locales por discrepar con su carácter contrario a la competencia. En consecuencia, su aplicación está suspendida a la espera de la resolución sobre el fondo de los asuntos”, señala.

Asevera que al margen de los procedimientos disponibles en la ley mexicana, las empresas de la UE con participación en México pueden optar por acogerse a la protección que ofrecen los tratados de inversión bilaterales suscritos entre México y los Estados miembros de la Unión Europea.

“El acuerdo modernizado con México contiene disposiciones sólidas sobre el comercio entre las partes, incluidas algunas en materia de sostenibilidad, y cláusulas de protección de las inversiones, pero sólo será pertinente a partir de la fecha de entrada en vigor”, indica.

En lo que las relaciones institucionales adquieren nuevas herramientas legales, explica que “la comisión seguirá manifestando sus inquietudes por vía política y diplomática”.

El posicionamiento de las autoridades del Ejecutivo comunitario aparece en comunicaciones redactadas por separado y con fecha del 31 de mayo. Los textos a los que tuvo acceso EL UNIVERSAL, responden a cuestionamientos emitidos por miembros del Parlamento Europeo sobre el impacto de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

El eurodiputado Jordi Cañas, del grupo liberal Renew, afirma que México pretende con la ley primar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Dice que quiere darle la prioridad de despacho, de interconexión al sistema eléctrico nacional, y en la concesión de certificados de energías limpias, en detrimento de las empresas de generación eléctrica privadas, muchas de ellas europeas.

Los diputados Gabriel Mato y Francisco José Millán Mon, del Partido Popular Europeo, aseguran que la reforma pone en riesgo las inversiones extranjeras de empresas energéticas conforme a las normas y tratados en vigor. Señalan que la mayor parte de las inversiones afectadas corresponden a compañías de España, Italia, Francia, Países Bajos, Alemania y Portugal. Citando datos de la Secretaría de Economía, indican que la inversión extranjera directa recibida en energía eléctrica, de 1999 al tercer trimestre de 2020, ascendió a 17 mil 675 millones de dólares.





Cumple Procuraduría Agraria, con responsabilidad, los protocolos en el Primer Simulacro Nacional 2021



Lunes 21 junio 2021 / Procuraduría Agraria

En estricto orden, observando las medidas y protocolos sanitarios establecidos por las autoridades federales y de la capital del país, personal de la Procuraduría Agraria cumplió con responsabilidad y eficiencia el Primer Simulacro Nacional decretado para este lunes 21 de junio de 2021.

Conforme a lo programado, en punto de las 11:30 horas, y tras el sonido de la alerta sísmica, directivos de la Institución, encabezados por el Subprocurador General, mandos medios, personal operativo y secretarial de oficinas centrales, procedieron a descender desde sus diferentes áreas de trabajo hasta el punto de reunión determinado para su respectiva concentración y resguardo.

Para el efecto, los brigadistas asignados a cada piso, —de los 8 niveles que comprende el edificio—, apoyaron en las tareas de evacuación para que se llevara en orden y en silencio este ejercicio, y una vez que cumplieron con la revisión correspondiente del inmueble, se dio la orden para el retorno a las áreas correspondientes.





Al término del evento, autoridades de la Unidad Interna de Protección Civil de la Procuraduría Agraria informaron que este ejercicio se desarrolló, sin incidentes y sin daños al inmueble, en un tiempo de tres minutos, —que cumple con los parámetros establecidos— y en el cual participaron un total de 130 servidores públicos de la Institución.

De esta manera, los servidores agrarios se suman a este tipo de eventos, con el que se refuerza la cultura de la protección civil, a fin de que dichos simulacros permitan identificar qué hacer y cómo actuar en caso de una emergencia o desastre, como es el caso de un sismo, y responder con eficiencia ante un escenario real, para salvaguardar su integridad física.





EL UNIVERSAL

“El Istmo es Nuestro”: Denuncian uso de consultas indígenas como instrumento para despojo de territorios



Lunes 21 junio 2021 / Roselia Chaca

Oaxaca. - Organizaciones sociales, colectivos y representantes de comunidades de los estados de Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla, Morelos, Jalisco, Chiapas y Ciudad de México, reunidos en la comunidad de Puente Madera, agencia de San Blas Atempa, municipio del Istmo de Tehuantepec, denunciaron que el gobierno federal utiliza el derecho a la Consulta Indígena como un “instrumento para el despojo de los territorios”.

Lo anterior lo expresaron durante “Encuentro por la Vida: El Istmo es Nuestro”, que se llevó a cabo durante los días 20 y 21 de junio, con el objetivo de analizar “el embate del sistema capitalista patriarcal y sus megaproyectos en todo el país” y para fortalecer, en especial, las luchas de resistencia de los pueblos del Istmo y de todo México contra el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).





Al finalizar el encuentro, los asistentes denunciaron que el actual gobierno pretende transformar la región del Istmo de Tehuantepec en un "inmenso corredor de manufactura, ensamblaje y transporte de mercancías en manos del capital estadounidense e internacional" y que al mismo tiempo funcionará como un muro de contención de los procesos migratorios desde Centroamérica.

En la declaratoria final del encuentro se señaló que la instalación de los 10 parques industriales en Oaxaca y Veracruz, la modernización y ampliación de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos y de las vías del Tren Transístmico, así como la instalación de una serie de gasoductos paralelos a las vías del tren, forman parte de un proyecto de producción y transporte de mercancías que surge de la necesidad de insertar a la región en la relación de producción, circulación y consumo de la naturaleza, energía fósil y mano de obra barata al servicio del capital internacional.

"Esto mediante las redes de transporte que pretenden imponer en las comunidades indígenas del Istmo de Tehuantepec. No obstante, la actual administración del señor Andrés Manuel López Obrador ha intentado justificar la entrega de este territorio mediante una serie de Consultas Indígenas en las comunidades de San Blas Atempa, Santa María Mixtequilla, Ciudad Ixtepec y está por iniciarse en Asunción Ixtaltepec, llevadas a cabo como meros procesos burocráticos y simulatorios, violando y pisoteando el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos indígenas", exponen en la declaratoria del Encuentro por la Vida.

Entre otras denuncias expuestas están la instalación de uno de los parques industriales en tierras de uso común en el Pitayal, perteneciente a Puente Madera y la falta de información con respecto a los impactos ambientales, sociales, culturales del macroproyecto del Corredor Interoceánico y demás proyectos vinculados a él.

También denunciaron a la Procuraduría Agraria, pues aseguraron que se encuentra "coludida" con intereses de diversos grupos políticos y empresariales para despojar de su territorio a la comunidad de Jalapa del Marqués, así como la tala de hectáreas de bosques para la generación de monocultivos de agave. Además, exigieron la cancelación de las denuncias judiciales contra David Hernández Salazar, Oseas Salazar Patiño y Alberto Patiño de la Rosa, defensores del territorio de Puente Madera por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) y el municipio de San Blas Atempa.



EL SIGLO

DE DURANGO

Organizaciones denuncian uso de consultas como 'instrumento para despojo' en México



Lunes 21 junio 2021 / Agencia

Organizaciones sociales, colectivos y representantes de comunidades de los estados de Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla, Morelos, Jalisco, Chiapas y Ciudad de México, reunidos en la comunidad de Puente Madera, agencia de San Blas Atempa, municipio del Istmo de Tehuantepec, denunciaron que el gobierno federal utiliza el derecho a la Consulta Indígena como un "instrumento para el despojo de los territorios".

Lo anterior lo expresaron durante "Encuentro por la Vida: El Istmo es Nuestro", que se llevó a cabo durante los días 20 y 21 de junio, con el objetivo de analizar "el embate del sistema capitalista patriarcal y sus megaproyectos en todo el país" y para fortalecer, en especial, las luchas de resistencia de los pueblos del Istmo y de todo México contra el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).





Al finalizar el encuentro, los asistentes denunciaron que el actual gobierno pretende transformar la región del Istmo de Tehuantepec en un "inmenso corredor de manufactura, ensamblaje y transporte de mercancías en manos del capital estadounidense e internacional" y que al mismo tiempo funcionará como un muro de contención de los procesos migratorios desde Centroamérica.

En la declaratoria final del encuentro se señaló que la instalación de los 10 parques industriales en Oaxaca y Veracruz, la modernización y ampliación de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos y de las vías del Tren Transístmico, así como la instalación de una serie de gasoductos paralelos a las vías del tren, forman parte de un proyecto de producción y transporte de mercancías que surge de la necesidad de insertar a la región en la relación de producción, circulación y consumo de la naturaleza, energía fósil y mano de obra barata al servicio del capital internacional.

"Esto mediante las redes de transporte que pretenden imponer en las comunidades indígenas del Istmo de Tehuantepec. No obstante, la actual administración del señor Andrés Manuel López Obrador ha intentado justificar la entrega de este territorio mediante una serie de Consultas Indígenas en las comunidades de San Blas Atempa, Santa María Mixtequilla, Ciudad Ixtepec y está por iniciarse en Asunción Ixtaltepec, llevadas a cabo como meros procesos burocráticos y simulatorios, violando y pisoteando el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos indígenas", exponen en la declaratoria del Encuentro por la Vida.

Entre otras denuncias expuestas están la instalación de uno de los parques industriales en tierras de uso común en el Pitayal, perteneciente a Puente Madera y la falta de información con respecto a los impactos ambientales, sociales, culturales del macroproyecto del Corredor Interoceánico y demás proyectos vinculados a él.

También denunciaron a la Procuraduría Agraria, pues aseguraron que se encuentra "coludida" con intereses de diversos grupos políticos y empresariales para despojar de su territorio a la comunidad de Jalapa del Marqués, así como la tala de hectáreas de bosques para la generación de monocultivos de agave. Además, exigieron la cancelación de las denuncias judiciales contra David Hernández Salazar, Oseas Salazar Patiño y Alberto Patiño de la Rosa, defensores del territorio de Puente Madera por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) y el municipio de San Blas Atempa.





Oaxaca: Comunidades denuncian imposición del Macroproyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec



Lunes 21 junio 2021 / Redacción

Oaxaca. - Reunidos en la comunidad Binnizá de Puente Madera, San Blas Atempa, los días 19 y 20 de junio, con el acompañamiento representativo de las comunidades indígenas de San Blas Atempa, Matías Romero, Unión Hidalgo, Juchitán, Tehuantepec, Álvaro Obregón, La Ventosa, San Mateo del Mar, San Dionisio del Mar, San Francisco del Mar, Jalapa de Marqués, Santa María Mixtequilla, Santa María Xadani, Ixtepec, Ixtaltepec, San Juan Guichicovi, Ixhuatán, Reforma de Pineda, Zanatepec, Tapanatepec, Santa María Petapa, Congregación Comunal La Libertad, Eloxochitlán de Flores Magón, Cuatro Venados, Cuilapam de Guerrero, Tatahuicapan, El Salitre, Cuautla, Huexca, Ocotepc, y de las organizaciones, centros de derechos humanos y colectivos de los distintos estados de Oaxaca, Veracruz, Puebla, Morelos, Jalisco, Chiapas y Ciudad de México.

Ante el llamado al “Encuentro por la Vida: El Istmo es Nuestro”, nos encontramos, en el marco de la imposición del Macroproyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec para denunciar estos proyectos de despojo que no son de hoy, que vienen desde la llegada de los conquistadores, pasando por los gobiernos liberales y Neoliberales en la actualidad.





Nos hemos reunido para analizar el embate del sistema capitalista patriarcal y sus megaproyectos en todo el país y para fortalecer, en especial, las luchas de resistencia de los pueblos del Istmo y de todo México contra el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec;

DENUNCIAMOS que el actual gobierno pretende transformar esta región en un inmenso corredor de manufactura, ensamblaje y transporte de mercancías en manos del capital estadounidense e internacional y que al mismo tiempo funcionará como un muro de contención de los procesos migratorios desde centroamérica. También pretenden la instalación de 10 parques industriales en Oaxaca y Veracruz en las comunidades de Salina Cruz, Puente Madera, Mixtequilla, Ixtepec, Ixtaltepec, Barrio la Soledad, San Juan Evangelista, Texistepec y Coatzacoalcos; así como la modernización y ampliación de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, y de las vías del Tren Transístmico, así como la instalación de una serie de gasoductos paralelos a las vías del tren.

Mostrándonos así que el Transístmico es mucho más que un simple tren, es un proyecto de producción y transporte de mercancías que surge de la necesidad de insertar a la región en la relación de producción, circulación y consumo de la naturaleza, energía fósil y mano de obra barata al servicio del capital internacional, mediante las redes de transporte que pretenden imponer en las comunidades indígenas del Istmo de Tehuantepec. No obstante, la actual administración del señor Andrés Manuel López Obrador ha intentado justificar la entrega de este territorio mediante una serie de Consultas Indígenas en las comunidades de San Blas Atempa, Santa María Mixtequilla, Ciudad Ixtepec y está por iniciarse en Asunción Ixtaltepec, llevadas a cabo como meros procesos burocráticos y simulatorios, violando y pisoteando el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos indígenas.

En este contexto de imposición, las comunidades del Istmo estamos enfrentando distintos procesos de despojo y violación de nuestros derechos es por eso que:

DENUNCIAMOS

- La instalación del Parque Industrial en tierras de uso común en el Pitayal.
- La utilización del Derecho a la Consulta como instrumento para el despojo de los territorios.
- A la Procuraduría Agraria, que se encuentra coludida con intereses de diversos grupos políticos y empresariales para despojar de su territorio a la comunidad de Jalapa del Marqués, así como la tala de hectáreas de bosques para la generación de monocultivos de Agave.
- Que existe una falta de información con respecto a los impactos ambientales, sociales, culturales del macroproyecto del Corredor Interoceánico y demás proyectos vinculados a él.





- Que en la comunidad de San Mateo del Mar se enfrentan a una serie de acciones de imposición del sistema de elecciones partidistas mediante el fomento de la división y violencia intracomunitaria, sin respetar su sistema normativo.
- Las agresiones armadas y el desplazamiento forzado a la comunidad del Rebollero y Río Minas, Cuatro Venados, en medio de intereses de dos concesiones mineras con una extensión total de 1532 Ha.
- A la diputada Elisa Zepeda por el clima de violencia que ha generado en la comunidad de Eloxochitlán de Flores Magón.
- La imposición del Proyecto Integral Morelos así como las líneas de Gasoductos que se están proyectando en todo el territorio nacional.

EXIGIMOS

- La cancelación de las denuncias judiciales contra los compañeros David Hernández Salazar, Oseas Salazar Patiño y Alberto Patiño de la Rosa, defensores del territorio de Puente Madera por parte de la SCT y el municipio de San Blas Atempa.
 - Solución a los amparos agrarios y controversia constitucional frente a la impune invasión de talamontes y ganaderos impulsado por el gobierno de Chiapas, en territorio comunal Zoque de los Chimalapas.
 - Cancelación de las concesiones mineras en las comunidades de Zanatepec, San Miguel Chimalapa y La Ventosa Juchitán.
 - Cese inmediato a la represión contra las Escuelas Normales Rurales, alto a la represión contra la Normal de Mactumatza, Chiapas y la Normal Teteles, Puebla.
 - Castigo a los responsables por la desaparición de los 43 normalistas de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos.
 - Exigimos el precio justo de las altas tarifas de energía eléctrica y el reconocimiento de la energía eléctrica como un Derecho Humano.
 - Cancelación de las dos subestaciones eléctricas en territorios de pueblo popolucas y nahuas así como el cese a cualquier trabajo de exploración y extracción de los bienes naturales de la Sierra de Santa Martha, Veracruz.
 - Cese a la represión contra los integrantes del Consejo Indígena y Popular de Guerrero- CIPOG
- Justicia por el asesinato del compañero Samir Flores Soberanes.
- La libertad inmediata de los presos políticos Fredy Garcia del CODEDI, de Eloxochitlán de Flores Magón y de Fidencio Aldama de la tribu Yaqui.
- Acordamos seguir en el proceso de articulación entre los diferentes pueblos que somos y las diversas organizaciones sociales y territorialidades, para demostrar que la solidaridad entre quienes defendemos la vida no es palabra escrita solamente, así seguiremos llamando a la organización y defensa del territorio.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Como pueblos, nuestros abuelos nos enseñaron a luchar y a defender el mar, el viento y el territorio.

Por lo tanto:

“Somos conscientes de que existe una guerra entre el sistema y la naturaleza, esa confrontación no admite matices ni cobardías. O se está con el sistema o con la naturaleza. O con la muerte o con la vida”.

RECHAZAMOS EL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y TODOS LOS MEGAPROYECTOS IMPULSADOS POR EL CAPITAL INTERNACIONAL Y EL GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN.

NO NEGOCIAMOS, NI NOS RENDIMOS.

REITERAMOS

EL ISTMO ES NUESTRO

de los pueblos indígenas, del pueblo mexicano no de las empresas, ni de los gobiernos.





DECLARATORIA DEL ENCUENTRO POR LA VIDA “EL ISTMO (que tenemos, defendemos y queremos) ES NUESTRO”



Lunes 21 junio 2021 / Redacción

Oaxaca. - Reunidos en la comunidad Binnizá de Puente Madera, San Blas Atempa, los días 19 y 20 de junio, con el acompañamiento representativo de las comunidades indígenas de San Blas Atempa, Matías Romero, Unión Hidalgo, Juchitán, Tehuantepec, Álvaro Obregón, La Ventosa, San Mateo del Mar, San Dionisio del Mar, San Francisco del Mar, Jalapa de Marqués, Santa María Mixtequilla, Santa María Xadani, Ixtepec, Ixtaltepec, San Juan Guichicovi, Ixhuatán, Reforma de Pineda, Zanatepec, Tapanatepec, Santa María Petapa, Congregación Comunal La Libertad, Eloxochitlán de Flores Magón, Cuatro Venados, Cuilapam de Guerrero, Tatahuicapan, El Salitre, Cuautla, Huexca, Ocoteppec, y de las organizaciones, centros de derechos humanos y colectivos de los distintos estados de Oaxaca, Veracruz, Puebla, Morelos, Jalisco, Chiapas y Ciudad de México.





Ante el llamado al “Encuentro por la Vida: El Istmo es Nuestro”, nos encontramos, en el marco de la imposición del Macroproyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec para denunciar estos proyectos de despojo que no son de hoy, que vienen desde la llegada de los conquistadores, pasando por los gobiernos liberales y Neoliberales en la actualidad. Nos hemos reunido para analizar el embate del sistema capitalista patriarcal y sus megaproyectos en todo el país y para fortalecer, en especial, las luchas de resistencia de los pueblos del Istmo y de todo México contra el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec;

DENUNCIAMOS que el actual gobierno pretende transformar esta región en un inmenso corredor de manufactura, ensamblaje y transporte de mercancías en manos del capital estadounidense e internacional y que al mismo tiempo funcionará como un muro de contención de los procesos migratorios desde centroamérica. También pretenden la instalación de 10 parques industriales en Oaxaca y Veracruz en las comunidades de Salina Cruz, Puente Madera, Mixtequilla, Ixtepec, Ixtaltepec, Barrio la Soledad, San Juan Evangelista, Texistepec y Coatzacoalcos; así como la modernización y ampliación de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, y de las vías del Tren Transístmico, así como la instalación de una serie de gasoductos paralelos a las vías del tren. Mostrándonos así que el Transístmico es mucho más que un simple tren, es un proyecto de producción y transporte de mercancías que surge de la necesidad de insertar a la región en la relación de producción, circulación y consumo de la naturaleza, energía fósil y mano de obra barata al servicio del capital internacional, mediante las redes de transporte que pretenden imponer en las comunidades indígenas del Istmo de Tehuantepec. No obstante, la actual administración del señor Andrés Manuel López Obrador ha intentado justificar la entrega de este territorio mediante una serie de Consultas Indígenas en las comunidades de San Blas Atempa, Santa María Mixtequilla, Ciudad Ixtepec y está por iniciarse en Asunción Ixtaltepec, llevadas a cabo como meros procesos burocráticos y simulatorios, violando y pisoteando el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos indígenas.

En este contexto de imposición, las comunidades del Istmo estamos enfrentando distintos procesos de despojo y violación de nuestros derechos es por eso que:

DENUNCIAMOS

La instalación del Parque Industrial en tierras de uso común en el Pitayal. La utilización del Derecho a la Consulta como instrumento para el despojo de los territorios.

A la Procuraduría Agraria, que se encuentra coludida con intereses de diversos grupos políticos y empresariales para despojar de su territorio a la comunidad de Jalapa del Marqués, así como la tala de hectáreas de bosques para la generación de monocultivos de Agave.





Que existe una falta de información con respecto a los impactos ambientales, sociales, culturales del macroproyecto del Corredor Interoceánico y demás proyectos vinculados a él. Que en la comunidad de San Mateo del Mar se enfrentan a una serie de acciones de imposición del sistema de elecciones partidistas mediante el fomento de la división y violencia intracomunitaria, sin respetar su sistema normativo. Las agresiones armadas y el desplazamiento forzado a la comunidad del Rebollero y Río Minas, Cuatro Venados, en medio de intereses de dos concesiones mineras con una extensión total de 1532 Ha. A la diputada Elisa Zepeda por el clima de violencia que ha generado en la comunidad de Eloxochitlán de Flores Magón. La imposición del Proyecto Integral Morelos así como las líneas de Gasoductos que se están proyectando en todo el territorio nacional.

EXIGIMOS

La cancelación de las denuncias judiciales contra los compañeros David Hernández Salazar, Oseas Salazar Patiño y Alberto Patiño de la Rosa, defensores del territorio de Puente Madera por parte de la SCT y el municipio de San Blas Atempa. Solución a los amparos agrarios y controversia constitucional frente a la impune invasión de talamontes y ganaderos impulsado por el gobierno de Chiapas, en territorio comunal Zoque de los Chimalapas. Cancelación de las concesiones mineras en las comunidades de Zanatepec, San Miguel Chimalapa y La Ventosa Juchitán. Cese inmediato a la represión contra las Escuelas Normales Rurales, alto a la represión contra la Normal de Mactumatza, Chiapas y la Normal Teteles, Puebla. Castigo a los responsables por la desaparición de los 43 normalistas de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos. Exigimos el precio justo de las altas tarifas de energía eléctrica y el reconocimiento de la energía eléctrica como un Derecho Humano. Cancelación de las dos subestaciones eléctricas en territorios de pueblo popolucas y nahuas así como el cese a cualquier trabajo de exploración y extracción de los bienes naturales de la Sierra de Santa Martha, Veracruz. Cese a la represión contra los integrantes del Consejo Indígena y Popular de Guerrero-CIPOG. Justicia por el asesinato del compañero Samir Flores Soberanes. La libertad inmediata de los presos políticos Fredy Garcia del CODEDI, de Eloxochitlán de Flores Magón y de Fidencio Aldama de la tribu Yaqui.





Acordamos seguir en el proceso de articulación entre los diferentes pueblos que somos y las diversas organizaciones sociales y territorialidades, para demostrar que la solidaridad entre quienes defendemos la vida no es palabra escrita solamente, así seguiremos llamando a la organización y defensa del territorio. Como pueblos, nuestroxs abuelxs nos enseñaron a luchar y a defender el mar, el viento y el territorio.

Por lo tanto:

“Somos conscientes de que existe una guerra entre el sistema y la naturaleza, esa confrontación no admite matices ni cobardías. O se está con el sistema o con la naturaleza. O con la muerte o con la vida”.

RECHAZAMOS EL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y TODOS LOS MEGAPROYECTOS IMPULSADOS POR EL CAPITAL INTERNACIONAL Y EL GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN. NO NEGOCIAMOS, NI NOS RENDIMOS.

**REITERAMOS
EL ISTMO ES NUESTRO**
de los pueblos indígenas, del pueblo mexicano
no de las empresas, ni de los gobiernos.
A, por cierto. ¡LLEGAMOS!...421



PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Tren Maya en Campeche: Ejidatarios acusan a despacho por desvío de recursos



Lunes 21 junio 2021 / Jorge Chan Caamal

En el municipio de Hecelchakán 295 ejidatarios firmaron la Revalidación de Convenio de Ocupación del Tren Maya. El refrendo de este documento, en palabras del comisario ejidal Ángel Gabriel Chablé Ceh, se debe a que presuntamente “ya no hay más daño al ejido por el paso del Tren Maya”.

En representación del Fondo Nacional de Fomento al Turismo acudió Mario Kantún, además del subdirector operativo del despacho Barrientos y Asociados, José Alfredo Delgado Martín.

La firma jurídica, actualmente, se encuentra envuelta en acusaciones por presuntos desvíos de recursos en el municipio de Calkiní.

Labriegos de la localidad también acusan que un empleado de B&A levantó actas de asambleas sin la presencia de una autoridad agraria; entregaba cheques a una sola persona del ejido, y a veces le retiraba una parte de los recursos en efectivo.

Acudieron a la asamblea dominical los representantes de la Procuraduría Agraria (PA), Narciso Cardeña Ocaña y del Registro Agrario Nacional (RAN), Camilo Simancas del Águila.

Delgado Martín aseguró a los agremiados que son tres hectáreas y media de afectación que ya se pagó en totalidad, mientras que un grupo de campesinos solicitó una estación del Tren Maya para la Sabana del Descanso.





Mario Kantún y José Delgado especificaron ante la asamblea el tema legal general del proyecto federal, al aclarar que no afectará a nadie en el suelo de uso común y por la revalidación de la firma de convenio de ocupación previa, derivado de la asamblea anterior, donde firmaron, pero en ausencia del personal de la Procuraduría Agraria.

Mientras tanto, los campesinos Ruperto Balán Chi y Carlos Leónides Ceh advirtieron que los terrenos del ejido no se venden, sólo se pueden negociar por determinados años, al cuestionar a las autoridades el periodo de tiempo para volver a indemnizarlos.

Explicaron que la administración federal anterior dejó deudas por indemnización, como el pago del libramiento de la carretera federal con más de 33 años de olvido por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

“Ahora Fonatur nos podría hacer lo mismo y no creo que cumplan”, añadió Balán Chi, quien mencionó que a su parecer deben cumplir el primero que es el pago de la carretera federal.

A la mayoría de los campesinos se les observó no muy convencidos por los encargados de Barrientos y Asociados, pues saben de las acusaciones por desvío de fondos, además de que un presunto empleado se encargó de levantar actas falsas en presencia de la autoridad ejidal, además de la entrega de cheques a una sola persona.



dossierpolítico
periodismo inteligente

Rafael Pavlovich, ¿el enroque del despojo para minera Penmont?



Lunes 21 junio 2021 / Redacción

Cuando la minera Penmont perdió el juicio con el ejido El Bajío, en 2015, apareció en la escena de despojo Rafael Pavlovich, tío de la actual gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich. Con documentos apócrifos que el Registro Agrario Nacional (RAN) hizo válidos, trató posesionarse de una parcela en el ejido. Así empezó la persecución en contra de los ejidatarios en Caborca, Sonora. El presidente del comisariado Ejidal del ejido El Bajío, Javier Jesús Thomas González explica lo sucedido con el político sonorense:

“A nosotros, el RAN nos dificulta todo. Por ejemplo, el acta de asamblea falsa que Pavlovich presentó con firmas falsas, fechas falsas y sellos falsos, mal redactada. Pues esa sí la valida y registra; pero las actas de asamblea que presenta el ejido, no. Esto es una muestra de cómo la minera Penmont está en contubernio con el gobierno”. Los ejidatarios de El Bajío han enfrentado la inacción y complicidad de los funcionarios de la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional. “Ellos boicotean nuestras acciones en lo posible y en el Tribunal Unitario Agrario (TUA) número 28 de Hermosillo, Sonora, desfilaron





ocho magistrados agrarios sin que hayan iniciado incidentes de ejecución de la sentencia”, explica Thomas González. Para que Rafael Pavlovich se hiciera de 1 mil 824 hectáreas del ejido, presentó un acta de asamblea en la que supuestamente el ejido lo aceptó como ejidatario. Pero, “con ese documento tres ejidatarios fueron despojados de sus derechos con documentación y firmas falsas que el RAN dio por buenas”, asegura el comisariado ejidal. 2014: Pavlovich llega al ejido Rafael Pavlovich llegó al ejido en abril del 2014, de ahí empezó una ola de violencia en el desierto de Caborca. Mientras el magistrado del TUA 2, Benjamín Arellano Navarro, le otorgaba posesión de un predio de 1 mil 824 hectáreas de El Bajío. Para 2016, ya con documentos avalados por el RAN y el TUA 28, Pavlovich Durazo denunció a los ejidatarios más visibles de El Bajío. Los acusó de despojo agravado; ahí sí, en 14 días, la fiscalía de Sonora consiguió orden de aprehensión y encarceló a Erasmo Santiago Santiago, Simón Santiago, Baldomero Santiago y Raúl Ibarra de la Paz. “El RAN solo hace una función, la de registrar actos jurídicos y resguardo documental cuando así le conviene. Pero, cuando queremos registrar nuestras actas, no las reciben. Buscan hasta el más mínimo detalle para no recibirlas; nos retrasa la impresión y entrega de certificados, nos obstaculiza y dificulta cualquier trámite. Sin embargo, no hizo eso con el acta falsa que le presentó Pavlovich; ni siquiera porque no llevaba ni una sola firma auténtica, pero, la validó”. Así lo resume Javier Jesús Thomas González. Testaferros, actas falsas, asambleas falsas Rafael Pavlovich presentó en el RAN un acta falsa donde el ejido acepta como ejidatario y a un testaferro de nombre José María Delgado Trujillo. “La aceptación es requisito primordial para que el RAN lo inscriba como ejidatario. Solo si el ejido lo acepta y los presentes firman el acta. Pero como ni lo conocemos, mucho menos lo aceptaríamos. Fue que hizo esa acta de asamblea apócrifa y falseó firmas de todos los ejidatarios y el comisariado ejidal. Esa asamblea nunca se realizó, no existió”. Agrega el presidente del comisariado ejidal: “El RAN sabiendo que era falsa, que las firmas no coincidían con las de la directiva, ni los sellos eran iguales a los del ejido, la dio por buena para inscribirlo como ejidatario y expedirle certificados parcelarios”. La sombra de la minera El Contrato de prestación de servicio lo firman los ejidatarios Carmen Cruz Pérez, Abel Cruz Pérez, Jacinto Cruz Pérez, José Concepción Cruz Pérez y Erasmo Cruz López, quienes se denominan en el contrato, como “cliente” y Rafael Pavlovich como “prestador”. En la primera cláusula el cliente declara: “Que tienen en trámite juicio agrario de los cuales se tramitan bajo los números 188/2009, 628/2009 y 414/2009, acumulado al 536/2015, y todos los expedientes que resulten respecto a estas partes que se siguen ante el Tribunal Agrario de este Distrito Judicial y que de momento se pasen de mencionar al cliente, en los cuales se encuentra demandada la empresa Minera Penmont, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y/O FRESNILLO, así como al EJIDO el BAJÍO”.





Con este contrato los cinco ejidatarios establecieron contacto con Rafael Pavlovich, y a partir de ahí, falsificaron actas de asamblea para que el tío de la gobernadora ingresara al ejido El Bajío. Pero el grueso de los ejidatarios lo rechazaron, para presionarlos los encarceló. Con el apoyo de la policía del estado de Sonora, Rafael Pavlovich se apoderó de las 1,824 hectáreas en abril de 2016 y después sumó otras 21,038 hectáreas. Asesinato y despojo, continúanEjidatarios exigen anular actas falsas“En el juicio 335/2019 buscamos anular la asamblea apócrifa del 19 de enero de 2018 que presentó Pavlovich y que el RAN dio por buena, es el primer antecedente donde se robó un derecho ejidal con la venia del RAN”. Thomas González dice que el juicio que se sigue para anular la calidad de ejidatario que registró y le dio el RAN de manera indebida, está detenido por la pandemia. “No debe ser un problema anular lo que validó el RAN. No creo que haya problema con ese asunto. Es imposible que el magistrado por vendido que esté haga lo que el RAN”.El 23 de marzo de 2020 José de Jesús Robledo Cruz dijo en una entrevista a Pie de página que la alianza de los Cruz Pérez con Pavlovich trajo violencia en el ejido El Bajío, él fue secuestrado y torturado junto con su esposa en 2017 cuando era comisariado ejidal. El 30 de abril de este año fue asesinado junto con su esposa María de Jesús Gómez Vega en Puerto Peñasco, Sonora. “Cuando me secuestraron me obligaron a firmar y sellar documentos”, reveló Robledo Cruz en la entrevista en El Bajío. Con el asesinato del ejidatario, los familiares se enteraron la sucesión de su parcela está a nombre de una persona completamente desconocida y que no pertenece a la familia de José de Jesús ni a nadie del ejido el Bajío. “Esto apunta a que detrás del asesinato y amenaza de muerte a la comunidad ejidal, están las intenciones de apropiarse de las tierras de José de Jesús Robledo Cruz” reveló Thomás González.



A más de 2 años de Plan del Istmo, indígenas esperan respuesta de 4T



Sábado 19 junio 2021 / Agencia

Oaxaca. - El ganadero Isael Santiago fue uno de los indígenas chontales de la costa oaxaqueña que firmó una petición dirigida al gobierno el 30 de marzo de 2019, cuando se realizó la consulta sobre el Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec. En ella pidió que se mejorara el servicio eléctrico en su comunidad y que se cuente con concesiones para perforar pozos para riego.

En esos días, a finales de marzo de 2019, el 30 y 31 de ese mes, hubo siete procesos de consulta a habitantes de pueblos originarios, convocados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).

Dicho ejercicio, impulsado por el gobierno federal y en el que participaron 2 mil 734 personas, entre autoridades municipales, agrarias y ciudadanos sin cargos públicos, sirvió para avalar el Plan de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, que tiene como espina dorsal al corredor industrial que se pretende levantar entre dos océanos.





Desde entonces, tres meses antes de que se creara en junio de 2019 el organismo Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), las demandas de los pueblos chontales, zapotecos, ayuujk, ikoots, zoques y chinantecos, que pertenecen a la franja istmeña, esperan respuestas; han pasado dos años desde entonces.

Sobran reclamos

En las consultas indígenas que tuvieron como sede Jaltepec de Candayoc, Salina Cruz, San Pedro Huamelula, Santa María Chimalapa y Santiago Laollaga, además de las que se realizaron en los poblados veracruzanos de Oteapan y Uxpanapa, sobraron reclamos contra el pésimo suministro de electricidad, así como exigencias para apoyar a sectores como el campo, la salud y la educación. Hugo Aguilar, coordinador de Derechos Indígenas del INPI, acepta que a más de dos años muchas de las peticiones aún no tienen respuestas y asegura que se debe a que la pandemia obligó a la suspensión de las asambleas y mesas de trabajo, donde se revisarían cada una de las demandas con las autoridades federales involucradas.

En el municipio de Santa María Chimalapa, por ejemplo, donde la consulta fue presidida por los representantes de comuneros zoques, Fernando López y Víctor Zárate, los pobladores no avalaron el Plan de Desarrollo del Istmo y dejaron la decisión en manos de sus vecinos ayuujs y zapotecos, pero exigieron que las autoridades resuelvan a su favor el añejo conflicto agrario con Chiapas.

Los representantes de comunidades zoques de los municipios de San Miguel y Santa María Chimalapa plantearon en la consulta que se agilice la resolución de la controversia constitucional 121/2012 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y exigieron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la instalación de una subestación y que se mejore el servicio eléctrico. Nada de eso ha ocurrido hasta ahora.

Un denominador común en las exigencias de los pueblos tiene que ver con la creación de universidades y hospitales, pavimentación de caminos, mejoramiento del servicio eléctrico, equipamiento, médicos, medicinas e insumos en clínicas, y la solución a los conflictos agrarios, así como apoyos para pescadores y cafecultores.

De acuerdo con las actas de las consultas realizadas los días 30 y 31 de marzo de 2019, de las que EL UNIVERSAL tiene copia, frente a las exigencias que presentaron autoridades municipales y agrarias, los representantes de las dependencias involucradas, como la CFE, Procuraduría Agraria, Salud, SEP, Gobernación, Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, ofrecieron abrir mesas de diálogo.





A dos años y dos meses desde que se realizaron las consultas, las mismas que fueron cuestionadas por ambientalistas, porque argumentaron que no se apegaron a los protocolos del artículo 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de la propia Auditoría Superior de la Federación (ASF), que determinó que no hay forma en que el gobierno acredite que se realizaron, las mesas de diálogo siguen en espera de instalarse.

Las autoridades de los pueblos mixes y zapotecos que se reunieron en Santiago Laollaga el 30 de marzo de 2019, por ejemplo, siguen en espera de respuestas a las exigencias que plantearon, como la suspensión de todas las concesiones mineras a compañías canadienses y estadounidenses para extraer oro, plata, hierro y litio.

De igual forma, las autoridades zoques esperan que los funcionarios federales respondan a su solicitud de promover un programa de desarrollo ecoturístico, que le permita obtener ingresos, además de un programa de empleo para jóvenes, mientras que las poblaciones ayuujk de la zona norte reclaman más información.

Pese a ello, Rafael Marín Molinedo, el titular del CIIT, aseguró a EL UNIVERSAL que desde las primeras consultas que dieron inicio en 2019 se están atendiendo las peticiones: "Tenemos registradas las múltiples peticiones y se están atendiendo. Es la primera vez que se organiza un ejercicio de consulta como éste". En tanto, el proceso de modernización del Transístmico, a cargo de cinco compañías, sigue su curso.





Barbosa descarta buscar a Sedatu; Rivera: hay riesgos en Amalucan



Lunes 21 junio 2021 / Karen Meza

El gobernador Miguel Barbosa Huerta no pedirá a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) mantener la inversión en la ciudad de Puebla, después de que canceló la construcción de un nuevo mercado en Amalucan y redujo las intervenciones en el zócalo de Puebla.

Mientras tanto, la alcaldesa Claudia Rivera Vivanco alertó sobre el riesgo en que se encuentra el mercado de Amalucan por su cercanía a una barranca y lamentó que se perdieran los recursos federales para intervenir la zona.

El mandatario respondió que la obra en el centro de abasto fue “planeada sin consenso de los comerciantes” y “no se hizo lo correcto”, declaró.

“No tengo posibilidades de llamar a la Sedatu para pedir que haga las cosas. Sedatu hace las cosas sin consultar al gobernador, hasta ahora así lo ha hecho”, criticó Barbosa.





Peligra Amalucan

En entrevista por separado, el secretario de Protección Civil, Gustavo Ariza Salvatori reveló que se hizo un análisis en el mercado de Amalucan y encontraron riesgos por la barranca que se encuentra en la parte de atrás debido a que se “encuentra socavada”.

“Hay un socavamiento importante, nosotros pedimos que para que se realice una obra, primero se tiene que hacer una obra de mitigación de riesgos. Esto quiere decir que se debe hacer un muro de mampostería para que pueda soportar el peso de toda la loza, de todo el mercado sobre la barranca y no causar problema o algún desastre en caso de inundación o sismo”, comentó.

El funcionario señaló que en la zona se puede construir, pero que debe adaptarse a la situación geográfica.

El análisis se tenía desde hace cinco meses y de inmediato se dio a conocer que existía esa zona de riesgo.

La alcaldesa Claudia Rivera comentó que la obra nueva contemplaba estas recomendaciones en las obras federales y también plantearon las problemáticas del lugar, como la deficiencia de la energía eléctrica, inundaciones y el riesgo de un socavón en la parte de la barranca.

“Está erosionada una parte de la barranca del mercado, no cuenta con drenaje y no cuenta con toma de energía para cada local, de ahí la urgencia que tuviera una intervención mayor”, comentó.

El 18 de junio, la Sedatu, que dirige Román Meyer Falcón, determinó cancelar la construcción de un nuevo mercado de Amalucan, después de que no se logró un consenso favorable con la totalidad de los locatarios, que llegaron “ainterponer recursos de amparo para frenar el proyecto”.

¿Y qué pasará en el zócalo?

La Sedatu también Zócalo de Puebla hará intervenciones menores a lo planeado originalmente en el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

La presidenta municipal de Puebla, Claudia Rivera Vivanco comentó que están en espera de que la Sedatu dé a conocer las medidas que se reducen en el zócalo de Puebla.

También dijo que el registro de las lajas, algunas de ellas no históricas, son responsabilidad de la Sedatu, por ser la que desarrolla la obra.

Al respecto, el gobernador Miguel Barbosa declaró que las autoridades tendrán que volver a poner las lajas inventariadas en su lugar y en el caso del Ayuntamiento de Puebla, formalizar la cancelación de las obras complementarias que decida no ejecutar.

